

23 DE ABRIL, 2019 PRIMERAS PLANAS



Apunta crimen a niños



“Aventurada”, promesa de seguridad de AMLO



Virtual “quiebra financiera” sufre el ISSSTE, revelan



Ahora sí detienen a centroamericanos



Director de finanzas alerta de quiebra del ISSSTE en tres meses



AMLO se da seis meses para mejorar seguridad



CRE gasta 404 mdp en rentas y muebles



Suben precios del petróleo a su mayor nivel de seis meses



Sta Lucía no inicia aún y ya cuesta 11.7% más



Recelan AMLO y gobernador de fiscal que lleva caso Minatitlán



Exhiben desorganización vs. el hampa en Veracruz



Chevron, gasolinera más cara



Promete AMLO bajar violencia en 6 meses



Outsourcing en el olvido



Matan a madre de Bruno por cuatro mil pesos



La violencia crece el primer trimestre de López Obrador



Mexicanos leen cada vez menos



Los Zetas y CJNG tras la matanza en Minatitlán

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

"Les hemos hecho mucho daño a los alumnos de la UAM" (El Universal, p. PP y 10)
Marcharán contra la huelga en UAM (Reforma, p. 8)
La huelga de la UAM no representa a académicos ni a personal administrativo (La Crónica, p. PP y 14)

SEP

1º y 2º de primaria se acreditan con sólo presentarse a clase: SEP (La Crónica, p. 5)
La SEP modifica los criterios de aprobación en educación básica (24 Horas, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

Urgen a avanzar en reforma educativa (El Universal, p. 5)
Morenistas aún cobran su sueldo de maestros (ContraRéplica, p. 6)
"Sin acuerdos, sigue la reforma de Peña" (Excelsior, p. 6)
Quitar evaluaciones afectaría el aprendizaje (El Economista, p. 43)
Dudan aval a reforma en abril (Reforma, p. 8)
Dan amparo a estudiante con autismo (Reforma, p. 1-Ciudad)
'Agonizan' estancias (Reforma, p. 13)
Fracasa la enseñanza de inglés en el Estado (El Financiero, p. 33)
Para próximo ciclo escolar no estarían a tiempo libros de texto (El Financiero, p. PP y 37)

SNTE/CNTE

Sigue estancado el diálogo SEP-CNTE por la abrogación de la Reforma Educativa (La Jornada, p. 7)
Traba negociación entrega de plazas (Reforma, p. 8)
Pide Morena a la CNTE dar voto de confianza a López Obrador (24 Horas, p. 7)
CNTE pide reinstalar maestros (La Razón, p. 4)
CNTE: diálogo con la SEP sí sirve, 'ahí está el memorándum' (El Financiero, p. 40)
AMLO y CNTE juegan vencidas (El Economista, p. 4 y 5-Los políticos)
Preocupa al SNTE que se divulgue el salario de maestros en Internet (La Jornada, p. 7)
SNTE exige seguridad para trabajadores de la educación (Excelsior, p. 6)
Repudian devolución a Gordillo (Excelsior, p. 6)
Finalizan proceso a operador de Elba (Reforma, p. 8)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	2	PP Y 10

“Les hemos hecho mucho daño a los alumnos de la UAM”

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

A 81 días de que estalló la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el profesor Pablo Damián Matzumura ofrece una disculpa a sus estudiantes.

“Que nos perdonen [los alumnos] porque les hemos hecho mucho daño. Ellos son los menos culpables y los

más perjudicados”, dice en entrevista en una de las entradas de la unidad Iztapalapa, donde está su laboratorio, al cual no ha podido acceder.

El académico acepta: “Pudimos hacer mejor las cosas”, luego de que estudiantes foráneos se han visto obligados a regresar a sus entidades y otros han tenido que buscar empleos temporales para cubrir las becas que se les dejaron de entregar.

Desde su arranque el 1 de febrero pasado, la huelga de la UAM ha generado pérdidas por 30 millones de pesos, que 58 mil alumnos hayan perdido el trimestre y 9 mil 929 trabajadores tengan suspendidas sus actividades, de los cuales 5 mil 445 son sindicalizados y no han podido cobrar sus salarios en seis quincenas. Para las autoridades el mayor daño es en la credibilidad de la institución.



El profesor Matzumura opina que, aunque la huelga es un derecho constitucional, tener parada la investigación y la educación atenta contra otros derechos.

UAM en huelga

En vilo, formación de 58 mil alumnos

Textos: **TERESA MORENO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras 81 días, no se ve fin al conflicto

en el corto plazo; las afectaciones son por 30 mdp

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	2	PP Y 10

Hasta el momento, 81 días de huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) han generado pérdidas por 30 millones de pesos, que 58 mil alumnos han perdido el trimestre y que 9 mil 929 trabajadores tengan suspendidas sus actividades, de los cuales 5 mil 445 son **sindicalizados** y no han cobrado sus salarios en seis quincenas.

Entre un año y 18 meses podría costarle a la institución recuperarse y volver a la normalidad, tras la huelga más larga de su historia.

El fin de semana pasado el rector general, Eduardo Peñalosa Castro, reiteró que la UAM ya ha ofrecido lo que puede al SITUAM: 3.35% de **aumento** salarial y 3.1%, al tabulador.

Las afectaciones se contabilizan en 30 millones de pesos, referentes a la pérdida de material y reactivos en investigaciones que requieren experimentación en laboratorio, que pueden perder el financiamiento externo o que se tienen que recalendarizar.

“Las afectaciones materiales en términos económicos ya ascienden a más de 30 millones de pesos. Esa cifra sale de lo que requieren muchos de los proyectos de naturaleza experimental en los que tenemos células, seres vivos o sustancias químicas cuya vigencia cambia. Son caducos y de alguna forma hay que adquirirlos”, dijo el secretario general de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia.

A la fecha, de acuerdo con cifras de la institución, 3 mil académicos han interrumpido sus labores de docencia, se han suspendido más de mil investigaciones y múltiples servicios a la comunidad, además de las actividades culturales.

Estas cifras se suman a los cálculos de cuando menos 50 estudiantes de movilidad nacional e internacional que regresaron a sus ciudades de origen, luego de haberse detenido el pago y entrega de becas.

Las ferias libreras en las que no participó la UAM y que han implicado costos de cancelación representaron la pérdida de 1.7 millones de pesos.

La experiencia más cercana de una huelga de esta extensión es lo ocurrido durante los años 1994 y 1996, cuando se acumularon 90 días en paro de actividades. En ese entonces, explicó

De los Reyes Heredia, se necesitó entre un año y medio para regresar a la normalidad académica.

La que se desarrolla actualmente es la huelga más larga que ha enfrentado la UAM desde su fundación.

Anteriormente, el conflicto que se había extendido durante más tiempo fue el de 2008, cuando el SITUAM mantuvo la huelga durante 64 días, límite que se rebasó el pasado 5 de abril. En los 45 años de historia que cumplirá este año, la universidad ha perdido 400 días de actividades por 17 paros laborales.

De acuerdo con el presupuesto de la UAM para 2019, la universidad tiene ingresos por 8 mil 253 millones 80 mil pesos, de los cuales destina 86% para el pago de servicios personales, es decir 7 mil 156 millones 473 pesos para salarios, becas, incentivos, compensaciones del personal y premios.

La huelga no tiene visos de terminar en el corto plazo: la institución acusa intransigencia por parte del **Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (SITUAM)** por no reducir sus expectativas ni aceptar la propuesta. Ampliar la oferta salarial podría poner en riesgo las finanzas de la institución, se argumenta.

La organización laboral denuncia que la universidad no ha modificado sus propuestas iniciales de un incremento salarial de 3.35% y 3.1% al tabulador, que se ofrecieron en enero.

Los puntos que han atorado el avance de las negociaciones son el incremento salarial que ofreció la UAM, un total de 6.45%, que es la suma del **aumento al salario** más el tabulador, pero el **sindicato** exige que el ofrecimiento sea más alto, así como la restitución de la materia de trabajo, es decir, que las plazas que se han creado para que personal de confianza haga labores que corresponden al personal **sindicalizado** se reintegren a trabajadores de base, lo que la universidad ha rechazado porque implicaría realizar “un despido masivo”.

El **sindicato** ha propuesto que para lograr mejorar la oferta de incremento salarial se reduzcan tanto los salarios como las compensaciones y estímulos adicionales que perciben funcionarios de primer nivel.

La respuesta de la universidad es la misma: se reducirán dichos salarios,

pero el dinero se utilizará para las funciones sustantivas de la institución.

“No hay disposición ni interés. Durante dos meses hemos venido escuchando ‘no’ y ‘no’. La autoridad universitaria está castigando al **sindicato** por haber ejercido su derecho de huelga. Si las autoridades nos quieren matar de hambre, no se les va a hacer”, dijo el profesor Javier Herrera, asesor jurídico del **sindicato**.

Hasta el momento, los **sindicalizados** no han cobrado seis quincenas, situación que no comparten 2 mil trabajadores de confianza. ●

Maestros ven en **sindicato** a un grupo “radicalizado”

●●● De profesores universitarios a conductores de taxi; de recibir salarios a endeudarse para sostener a sus familias es lo que han tenido que hacer académicos para mantenerse durante los 81 días de huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), señalaron académicos.

En conferencia de prensa, profesores de la institución denunciaron además que hay un grupo “radicalizado” de unas 80 personas al interior del SITUAM que tiene “tomado” el Comité de Huelga y que son estos los delegados que toman la decisión de mantener el conflicto, a pesar de que en un principio quienes acordaron iniciar la huelga fueron más de 240 representantes.

“Sólo es el SITUAM el que puede levantar la huelga, su Comité de Huelga está empantanando todo. Es un pequeño grupo de activistas que controla todo, y de alguna manera la base trabajadora está ausente”, señaló el profesor Pablo Javier Becerra Chavez.

“Jamás se ha llegado al nivel de votación del día que se decidió la huelga, ¿qué ha ocurrido con más de 100 delegados que jamás se han vuelto a presentar en el comité de huelga?, ¿eran reales o ficticios?”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	2	PP Y 10

¿hubo fraude en el Comité de Huelga que decidió el estallido del conflicto?, ¿cómo es posible que trabaje permanentemente sin quórum legal?", cuestionaron los integrantes del Espacio y Sindicato de Personal Académico de la UAM. •

“Que nos perdonen los alumnos, son los menos culpables”

HISTORIA

Pablo Damián Matzumura, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, ofrece una disculpa a sus estudiantes.

Después de 81 días de huelga, de que alumnos foráneos se han visto obligados a regresar a sus entidades de origen, otros han tenido que buscar empleos temporales para cubrir las becas que se les dejaron de entregar, reconoce: “Pudimos hacer mejor las cosas”.

“Que nos perdonen [los alumnos] porque les hemos hecho mucho daño. Ellos son los menos culpables y los más perjudicados”, dice en entrevista en una de las entradas de la unidad Iztapalapa, donde está su laboratorio, al cual no ha podido acceder desde que inició la huelga.

“Ha sido terrible. Espero que esto ya termine. Mis alumnos están desesperados y han buscado otra forma de manutención (...) Ha sido una pesadilla. Para mis compañeros profesores, igual”.

Damián Matzumura es investigador y desde hace siete años busca desarrollar un compuesto de nanopartículas de oro que ataque el cáncer de forma menos agresiva que la radioterapia y la quimioterapia. El tratamiento creado en Iztapalapa sería 200 veces más barato y efectivo.

El problema es que el proyecto se ha retrasado desde hace dos años: primero, porque el terremoto de septiembre de 2017 dañó el edificio donde se encontraba su laboratorio, lo que paralizó su tra-

bajo durante más de un año, y ahora, por la huelga.

“Después de un año logramos tener un espacio para hacer cultivos. El laboratorio ya estaba trabajando, ya estábamos haciendo experimentos en vivo y teníamos todo. Con la huelga se nos detuvieron colaboraciones con la Facultad de Medicina de la UNAM, el Hospital Militar y el Instituto Nacional de Cancerología”, lamenta el académico.

El doctor Damián Matzumura, científico del Departamento de Biología de la Reproducción de la UAM Iztapalapa, cuenta que antes de iniciar el proceso de huelga no ingresó al sistema la documentación necesaria para que el **Sindicato** Independiente de Trabajadores del SITUAM (SITUAM) le permitiera entrar a su laboratorio.

Confiesa que ante esta complicación ha tenido que ingresar de manera furtiva para revisar el equipo de alta tecnología a su cargo. Por lo mismo, ha vivido agresiones por parte de trabajadores que custodian el acceso a la unidad, quienes le han negado el paso por no estar registrado.

“A pesar de que la huelga es un derecho constitucional, el tener parada la investigación y la educación está invadiendo otros derechos. Se convierte en ilegal en el momento en que se afecta a otras personas. Me gustaría que los problemas los pudiéramos resolver con la universidad abierta”, dijo.

En su opinión, al **sindicato** le ha faltado flexibilidad para recibir la propuesta de la rectoría y a las autoridades universitarias, habilidad

para manejar las negociaciones.

Sin embargo, reconoce que es necesario revisar la forma en que se gasta el dinero de la institución, principalmente en el otorgamiento de becas y estímulos a funcionarios de primer nivel. •

“Ha sido terrible. Espero que esto ya termine. Mis alumnos están desesperados y han buscado otra forma de manutención (...) Ha sido una pesadilla. Para mis compañeros profesores, igual”

“A pesar de que la huelga es un derecho constitucional, el tener parada la investigación y la educación está invadiendo otros derechos. Se convierte en ilegal en el momento en que se afecta a otras personas”

PABLO DAMIÁN MATZUMURA
Profesor e investigador de la UAM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	NACIONAL	8

Marcharán contra la huelga en UAM

EVLYN CERVANTES

A 81 días de huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), un grupo de 600 profesores convocó a una movilización para respaldar a los estudiantes que urgen el regreso a clases, una vez que el trimestre enero-abril está perdido.

El movimiento incluye una consulta electrónica, que inició el 19 de abril y concluirá el viernes, en la que se le pregunta a estudiantes, profesores y personal administrativo si desean o no que continúe la huelga.

Los docentes convocaron además a una manifestación que partirá este jueves del Palacio de Bellas Artes al Zócalo.

En rueda de prensa, profesores de la UAM informaron que la movilización está respaldada por académicos de la casa de estudios.

“Legalmente no tiene validez (la marcha) pero sí ejerce mucha presión y lo que queremos es mandar un mensaje a la sociedad de que son 100 personas del sindicato las que tienen tomada la universidad”, afirmó Delia Montero, investigadora del departamento de Economía de la UAM Iztapalapa.

Salvador Cruz Jiménez, profesor investigador del departamento de Física de la UAM Iztapalapa, explicó que la votación electrónica cuenta con una plataforma digital diseñada por expertos de la universidad para que no sea manipulada.

“De los 8 mil votos que llevamos, el 70 por ciento es de estudiantes, el 25 por ciento es de académicos y el 2 por ciento es del personal administrativo. Todavía no tenemos resultados definitivos porque la votación estará abierta hasta el 26 de abril”, explicó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	2	PP Y 14

RECLAMO. Profesores de la UAM denuncian anomalías en la huelga; el sindicato “no nos representa” | 14

La huelga de la UAM no representa a académicos ni a personal administrativo

► Profesores-investigadores señalan que la representatividad en el SITUAM es antidemocrática
► Denuncian actos porriles en asambleas ► El 90% de la comunidad rechaza la huelga: encuesta

[ISAAC TORRES CRUZ]

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (SITUAM) no representa los intereses de la comunidad académica, pero tampoco la del grueso de los trabajadores y administrativos, señalaron en conferencia profesores-investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), que cumplió más de 80 días de huelga.

Miembros de Espacio Académico y del Sindicato de Personal Académico de la UAM (SPAUM) manifestaron que la huelga es mantenida por los grupos más radicales del SITUAM, a cuyas asambleas del comité de huelga asiste cerca de la mitad de delegados que originalmente inició la huelga. Además de la falta de representatividad, los académicos denunciaron que ha habido anomalías en el proceso —que si bien es legal, también antidemocrático—, en un entorno donde han habido acciones porriles en las asambleas, lo que ha disminuido la participación de quienes no aprueban la huelga.

En el acto realizado en el Club de Periodistas de México, el profesor-investigador Pablo Becerra, de la UAM Iztapalapa, leyó un comunicado de estas organizaciones que inicia de la siguiente forma: “la huelga se ha prolongado más allá de toda lógica, con estragos terribles, el trimestre casi perdido y proyectos de investigación detenidos (...)”. Añade que algunos estudiantes incluso buscan otras opciones de formación superior, principalmente los de nuevo ingreso, además de que trabajadores y académicos no han recibido su sueldo desde hace tres meses.

El documento recuerda lo que autoridades de la UAM han enfatizado, la imposibilidad de acceder a las demandas salariales del sindicato puesto que sus posibilidades financieras están constreñidas a su asignación presupuestal, además de que la UAM ya propuso el aumento de un 6.5 por ciento del tabulador salarial, el mayor propuesto por una universidad. El SITUAM solicita el 10 por ciento.

Adicionalmente, refiere que el SITUAM asegura que representa al personal administrativo como al académico, y aunque desde el punto de vista formal detenta el contrato colectivo de ambos, sólo representa con legitimidad al administrativo y la inmensa mayoría del académico —un total de tres mil 90— no está en sus filas desde hace tiempo. “Es absurdo que se llame a la huelga en nombre de ambos”.



Othón Quiroz, de la UAM Azcapotzalco, manifestó que la huelga ha mezclado sus motivos laborales con políticos ante la opinión pública.

Por otra parte, añade que información sobre recientes asambleas seccionales y sesiones del comité de huelga pone en evidencia dos fenómenos “que cuestionan fuertemente la representatividad del SITUAM entre personal administrativo”:

En cada asamblea seccional participan alrededor de 100 trabajadores de base, lo

gados elegidos por la base trabajadora, en las más recientes sesiones del comité de huelga ha habido mucho menos participación, que oscila los cien delegados. “Jamás se ha vuelto al número de delegados que inició la huelga, más de cien no se han vuelto a presentar”. ¿Eran reales o ficticios?, ¿hubo fraude del comité que decidió ésta?, ¿cómo pueden trabajar sin quórum legal y afectar a más de 60 mil personas?, preguntaron los académicos.

PORROS. Para tomar un pulso de la opinión de la comunidad de la UAM, en el portal de la Unidad Iztapalapa se puso en línea una consulta electrónica que concluyó

el viernes 26, la cual es confiable y se puede auditar, señalaron. Hasta el domingo por la noche se contabilizaban 8 mil votos —70 por ciento, alumnos; 24 por ciento, académicos (que representa mil 500) y 6 por ciento de personal—, donde 90 por ciento manifiesta terminar la huelga, 8 por ciento en continuar y el resto se abstiene.

Aunque no tiene un valor vinculante con la finalización de la huelga, atributo que sólo tiene el SITUAM, el instrumento es una muestra de lo que opina la comunidad. Los académicos señalan además la necesidad de que, junto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se lleve a cabo una consulta oficial.

Por otra parte, los académicos denuncian además que en los comités se presentan de manera permanente métodos violentos e intolerantes de provocación y agresión contra los delegados moderados o proclives a la terminación de huelga.

“La huelga es legal, pero antidemocrática. El SITUAM tiene el contrato colectivo, pero no a la mayoría de los trabajadores y están decidiendo por todos. No estamos en contra del derecho a huelga, pero no se puede ejercer así en una universidad pública”, señaló Yolanda Massieu, académica de la UAM Xochimilco.

Añadió que la única salida al conflicto es una afluencia mayor en la participación del comité de huelga, donde se disputan otras agendas del sindicato y problemas de la universidad. “Muchos otros delegados no se manifiestan debido al ambiente hostil que con tácticas porriles impiden avanzar en las negociaciones; se quiere prolongar artificialmente. Ni siquiera están participando todos los delegados que iniciaron la huelga”.

Durante su participación, Gabriela Dutrénit, de la UAM Xochimilco, puntualizó que no se puede afirmar que hay grupos ajenos de la UAM que estén participando en el conflicto. “En la huelga de 2008 la hubo, pero ahora sólo sabemos de los grupos radicales que han tomado el poder del comité de huelga, los cuales actúan como tal y aterrorizan a todo mundo. La corriente histórica del sindicato no predomina por estos grupos. Personas externas, no lo sabemos, pero tampoco nos extrañaría”.

Othón Quiroz, académico de la UAM Azcapotzalco, manifestó que la huelga tendría causas laborales, no obstante, entre la opinión pública la han justificado con motivos políticos. “Se mezcla academia y política, por ello, están aludiendo a agendas externas en lo planteado originalmente. De haberse sabido desde un inicio esta agenda política la huelga se habría declarado inexistente, por ello violan sus propios estatutos”. Agregó que hay verdaderas dinastías en el sindicato de la UAM, no obstante, ahora es rebasado por un grupo ultra que no permite las negociaciones.



➤ Hoy, miembros del SPAUM y Espacio Académico se manifestarán fuera de las oficinas de la ANUIES y mañana, a las 16 horas, realizarán una marcha que partirá de Bellas Artes y culminará en el zócalo.

1° y 2° de primaria se acreditan con sólo presentarse a clase: SEP

[AGENCIAS]

La Secretaría de Educación Pública (SEP) cambió los requisitos para acreditar los diversos niveles de escolarización en el país, con lo que primero y segundo de primaria podrán aprobarse con tan sólo asistir a clases.

Las nuevas normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los alumnos de educación básica, fueron inscritas en el *Diario Oficial de la Federación* desde el 29 de marzo.

En el artículo 11 correspondiente a la Acreditación señala que la educación preescolar y primero y segundo grados de la educación primaria "se acreditan con el solo hecho de haber cursado el grado correspondiente", lo que significa que los alumnos tendrán únicamente que entrar al salón y pasar lista para aprobar.

Para el resto de los grados de primaria y toda la secundaria, se necesitará un mínimo de 80 por ciento de asistencia dentro del ciclo escolar y un promedio final mínimo de seis en al menos seis asignaturas.

Anteriormente, en el acuer-

do 12/05/18, el entonces secretario de Educación Pública, Otto René Granados, firmó el establecimiento de que a excepción del preescolar, todos los grados de la educación básica necesitaban de al menos un 80 por ciento de asistencia.

Y a partir del segundo grado

de primaria se pedían calificaciones aprobatorias en Lengua Materna y Matemáticas, y niveles de desempeño mínimo de II en diversas áreas de aprendizaje.

Sobre el polémico cambio en la educación básica, ni la SEP ni su titular, Esteban Moctezuma, se han pronunciado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	1	7

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer el nuevo acuerdo en el que dan a conocer los puntos y los nuevos criterios de evaluación para los alumnos de primaria, los cuales establecen que los niños que cursen primero y segundo podrán pasar de año con el simple hecho de haber cursado el grado correspondiente.

Se trata del acuerdo con número 12/05/18 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el cual señala en el artículo 12 que alumnos de educación preescolar y primaria deberán cubrir al menos el 80% de asistencia para acreditar el grado.

Mientras que para aprobar el primer grado de primaria también será necesario acudir al 80% de las clases. En el caso del segundo, además de la asistencia, los niños tenían que aprobar las materias de Lengua Materna y Matemáticas para poder cursar el siguiente año.

Con las nuevas modificaciones, las niñas y los niños podrán aprobar el curso con tan sólo ir a clases, eso sin mencionar que se ha eliminado el punto que decía que el "alumno podrá ser retenido en segundo grado de primaria por una sola vez, cuando el docente determine que no logró los aprendizajes esperados en Lengua Materna y Matemáticas".

En el caso de tercer, cuarto y quin-

La SEP modifica los criterios de aprobación en educación básica

NUEVA MODALIDAD

Preescolar	Se acreditará el grado escolar con 80% de asistencia
Primaria	Todos los grados podrán acreditar el grado con 80% asistencia, aunque en el caso de tercero a sexto año habrá especificaciones adicionales, tales como el aprobar Matemáticas y Lengua Materna
Secundaria	También deberán completar el mismo porcentaje de créditos de asistencia y aprobar las mismas materias, aunque se les pedirá que cuenten con una calificación de seis en el resto de las asignaturas de los campos de formación académica.

to de primaria, sólo será necesario contar con el 80% de asistencias mínimas durante todo el ciclo escolar y un promedio final de seis de haber obtenido calificación aprobatoria en al menos seis de las asignaturas que cursen.

Para sexto, únicamente tendrán que pasar todas las materias con una calificación igual o mayor a seis.

Para los alumnos de secundaria, la SEP señaló que los éstos deberán tener un promedio final de seis, así como haber aprobado más de cinco asignaturas del área de Formación Académica. Sin embargo, tendrán que repetir el grado escolar si tienen más asignaturas reprobadas.

/ALEJANDRO GRANADOS



ACUERDO. Con las nuevas modificaciones habrá alumnos de primero y segundo grado de primaria que podrán avanzar, al cumplir con el 80% de asistencia.

CUARTO GRADO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	NACIÓN	5

Urgen a avanzar en reforma educativa

- Dialogan **CNTE**, gobierno y diputados; sin acuerdos
- Año escolar iniciaría con esquema de 2013: **Delgado**

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

Si no pasa el dictamen de reforma educativa antes del martes, se corre el riesgo de iniciar el próximo ciclo escolar 2019-2020 con la reforma educativa de 2013, advirtió el diputado Mario Delgado.

En respuesta, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dijo: "No nos vamos a doblegar por tiempos fatales" (sic).

Ayer se llevó a cabo la novena reunión de trabajo entre la Secretaría de Educación Pública, la Comisión Única de Negociación de la CNTE, el consejero jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer, y los diputados de Morena Mario Delgado Carrillo y Adela Piña, en la sede de Donceles 100 de la SEP.

Esta es la primera reunión que se lleva a cabo después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió un memorándum para abrogar en los hechos la reforma educativa de 2013.

Al término de la reunión de casi nueve horas, el titular de la dependencia, Esteban Moctezuma Barragán, afirmó que se está buscando llegar a una ley que incluya a todos, que se ha logrado un acuerdo "con la inmensa mayoría", aunque sólo falta llegar a un acuerdo con los maestros.

"Falta ponernos de acuerdo



El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, advirtió que el periodo ordinario termina el próximo martes.

precisamente con ellos, pero con base en un arreglo que nos lleve a una solución que sea permanente, sustentable, para que no vengan a tirarla dentro de unos años, sino que sea algo que admitan todas las partes y esté bien soportado", dijo el funcionario.

El coordinador de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados y líder de la bancada morenista, Delgado Carrillo, advirtió que el periodo ordinario termina el próximo martes.

"El periodo termina el próximo martes, el 30 de abril. Si no tenemos un acuerdo, tendríamos que empezar a pensar en un periodo extraordinario. No creo que sea conveniente

posponer esto: el ciclo escolar comienza en agosto y todavía nos falta ir al Senado y a los congresos estatales. Apenas nos daría tiempo de iniciar un nuevo ciclo escolar bajo una reforma diferente", dijo el legislador en entrevista.

Para Moctezuma Barragán, ha habido acercamientos a pesar de que "ellos tienen sus puntos de vista, nosotros tenemos los nuestros".

"Hay expedientes entregados. No podemos decir que sean reinstalados porque ese es un proceso legal que pasa por varias etapas, pero hay maestros que ya están reincorporados y posteriormente se reinstalarán y tendrán una plaza", dijo. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	1	6

Morenistas aún cobran su sueldo de maestros

POR MARÍA CABADAS
maria.cabadas@contrarepública.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP), que encabeza Esteban Moctezuma Barragán, sigue pagando a diputados federales, así como a presidentes municipales de Morena, del PRI, del PAN y del PRD en Oaxaca, que a cuatro meses de la actual administración, aún cuentan con plazas docentes, con salarios que van desde mil 200 hasta los 112 mil pesos, de acuerdo con el Fondo para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone).

Se trata de los legisladores Azael Santiago Chepi, Irán Santiago Manuel, María Chávez García.

Incluso, la legisladora en el Congreso de Oaxaca Arcelia López Hernández, hermana del dirigente de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Eloy López Hernández.

► En la nómina magisterial también se encuentran los presidentes municipales morenistas de Cuilápam de Guerrero, San José Chiltepec, Tlaxiaco, El Espinal, de San Juan Cacahuatepec y Santa María Zacatepec, Diego Moisés Pérez de la Cruz, Martín García Hernández, Gaudencio Cruz López, Hazel Matus Toledo, Pedro Abelardo Baños y Rosa López Lucas, respectivamente.

Por el PAN está Galdino Everardo Morales Flores, alcalde de Asunción Cuyotepeji; del PRD, Miguel Ángel Lavariaga López, edil de Trinidad Zaachila; en tanto del Partido Social Demócrata de esa entidad está la legisladora Iris Cristal Méndez Arteaga, quien se encuentra al frente del municipio de Santa María Tecomavaca.

Con el número de plaza 078779E2781300203639 asignado al Centro Regional de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, que según el portal Mejora tu Escuela, del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), no cuenta ni con personal, ni alumnos, Santiago Chepi, exdirigente de la Sección 22 de la Coordinadora, cobró en el primer trimestre de este año 16 mil 569 pesos.

En los cuatro años que estuvo al frente del magisterio disidente, 2008

HASTA 112 MIL pesos han recibido diputados e incluso presidentes municipales con plazas en la SEP en lo que va de 2019 y sin impartir clases

FAVORECIDOS

ENTRE LOS FUNCIONARIOS que aún perciben sueldo magisterial se encuentran:

[illegible]

Arcelia López Hernández. Hermana del líder la S-22, el trimestre pasado ganó \$43 mil sin trabajar.



Azael Santiago Chepi.
Dirigió la Sección 22 y ha
organizado marchas y
cobrado sin dar clases.



Irán Santiago Manuel.
En 2016 fue señalado
por el robo de 30 mdp
de sueldos de maestros.

77

mil 845 pesos ganó como docente en este trimestre la diputada morenista **María Chávez García**

96

mil 784 pesos percibió el perredista Miguel Ángel Lavariega López de nueve plazas magisteriales

a 2012, este docente llamó a paros de labores que dejaron sin clases durante 71 días a los niños y jóvenes de las ocho regiones de ese estado.

En el Fone se encuentran también los legisladores federales morenistas Irán Santiago Manuel; Idalia Reyes Miguel, quien cobró mil 255 pesos, así como María Chávez García, quien con la plaza 072013F33890000200888 se embolsó 77 mil 845.83 pesos.

Por lo que toca a los alcaldes oaxaqueños, el que percibió mayores ingresos durante los primeros tres meses de 2019 fue el edil morenista Pedro Abelardo Baños, ya que se embolsó 112 mil 211 pesos.

El que tiene la mayor cantidad

de plazas es el perredista Lavariega López, quien cuenta con nueve: la 072048E0463010202543, 072048E0463010204017, 072048E0463010204018, 072048E0463010204019, 072048E0463010204020, 072048E0463010204021, 072048E046303208635, 072048E0463100000424 y la 072048E0465150200702, adscritas a la Escuela Secundaria Técnica número 42, que se encuentra en San José Tenango y a través de las que ganó 96 mil 784 pesos.

Llama la atención que el morenista Hazael Matus Toledo aparece en el Registro Nacional de Profesionistas como egresado en 2014 de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca con la licenciatura de Médico Cirujano, con la cédula 4179364.

Sin embargo, sus ingresos como maestro de educación básica sumaron 42 mil 735.71 pesos, con la plaza 072003P02802000200007 adscrita a la escuela primaria El Centenario.

En esta misma situación, está Iris Cristal Méndez Arteaga, quien es egresada del C.B.T.A. No. 76 como técnica agropecuaria, pero en el Fone está registrada como maestra en educación básica con la plaza 078779E2781300000501, adscrita a una telesecundaria de la localidad de María Luisa. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	PRIMERA	6

“Sin acuerdos, sigue la reforma de Peña”

NO NOS VAN A DOBLEGAR, RESPONDE CNTE

Mario Delgado pide un voto de confianza para la propuesta del presidente López Obrador

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gtmm.com.mx

Si durante esta semana no se llega a un acuerdo con los maestros, la Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto quedará vigente, dijo el presidente de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado.

“Y ése es el peor escenario, porque se van a seguir acumulando tanto la falta de resultados, como los agravios en contra de los maestros. Si no tenemos un acuerdo, tendríamos que empezar a pensar en un periodo extraordinario, no creo que sea conveniente posponer esto: el ciclo escolar comienza en agosto y todavía nos falta ir al Senado y a los congresos estatales. Apenas nos daría tiempo de iniciar un nuevo ciclo escolar bajo una reforma diferente”, advirtió.

Ayer, al reanudarse el diálogo entre autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Mario Delgado pidió a los maestros un voto de confianza para el presidente Andrés Manuel López Obrador, tras señalar que ningún otro mandatario ha tenido tanta afinidad con el magisterio y reconocimiento a su lucha.

“Entonces, ¿cuál es la ruta para abrogar la mal llamada Reforma Educativa? Que hagamos la reforma constitucional y, posteriormente, hagamos las leyes secundarias. En política nunca se gana todo, tenemos que construir un acuerdo político que transite en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores y ese acuerdo ya lo tenemos. Entonces, los maestros deben tener confianza de que ese proceso legislativo nos va a llevar a un buen fin, a lograr que se abroge la mal llamada Reforma Educativa, se respeten y se amplíen los derechos laborales de los maestros”, insistió.

En respuesta, maestros de la coordinadora manifestaron que ellos no se van a dejar doblegar por tiempos fatales.

“Estuvimos seis años en la lucha sistemática, permanente, y no nos vamos a doblegar por tiempos fatales, no están en nuestro discurso los tiempos fatales, esperamos que tengan la posibilidad de hacer las modificaciones que estamos solicitando”, demandó Enrique Enríquez, secretario general de la Sección 9 de la Coordinadora Nacional.

Los maestros aclararon que no están en desacuerdo con el memorándum del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues refleja todas sus exigencias, pero plantearon que sólo tendrá alcance si se traduce en la transformación del artículo 3 constitucional.

EL
DATO

Piden aterrizar cambios

La CNTE dijo que no está en desacuerdo con el memorándum presidencial, pero se necesita que se traduzca en una reforma.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	1	43

ACUERDO DE LA SEP PARA PRIMERO Y SEGUNDO DE PRIMARIA

Quitar evaluaciones afectaría el aprendizaje

Marisol Velázquez

EL ECONOMISTA

NO APLICAR evaluaciones en primero y segundo grados de **educación básica** tendrá consecuencias que afectarán el aprendizaje a largo plazo de los estudiantes en el país, no permitirá reconocer las deficiencias de los alumnos y restará autoridad y presencia de los docentes en las aulas, coincidieron especialistas.

Luego de que la Secretaría de **Educación Pública (SEP)** anunciara el **acuerdo** por el cual los dos primeros años de **educación básica** se acreditarán con el solo hecho de haber cursado el grado, especialistas en **educación** aseguraron que esta decisión carece de un fundamento pedagógico.

Cabe destacar que durante primero y segundo de primaria las y los niños tienen el primer contacto con la lectura y aprenden a resolver operaciones básicas de matemáticas.

Entrevistado por **El Economista**, el investigador de México Evalúa Marco Fernández declaró que es necesario entender que las evaluaciones no son una carga administrativa, sino que son el instrumento más importante para medir los conocimientos.

El también **profesor**-investigador de la **Escuela** de Gobierno del Tecnológico de Monterrey declaró que, con base en estudios, se ha evidenciado que el caso de la deserción escolar en secundaria tiene que ver con deficiencias académicas desde grados previos, así como un problema de la aceptación del clima de violencia alrededor de la **escuela** y en la **escuela**.

“En cualquier grado escolar se necesita tener una serie de evaluaciones que le permitan a los docentes y a los padres de familia identificar si los chicos están aprendiendo lo que se les enseña en el aula; si no es así, es necesario

plantear estrategias conjuntas que corrijan ese problema”, expresó.

En ese sentido, el presidente del Consejo de Suma por la **Educación**, Francisco Landero, dijo que este **acuerdo** podrá afectar el resultado en las pruebas estandarizadas, ya que, al no detectar desde un inicio las necesidades de sus alumnos, su desempeño en las pruebas será aún más bajo.

Por otra parte, expuso que las modificaciones al **Sistema Educativo** Nacional tienen al centro a los **maestros** dejando en segundo plano a las y los niños del país y calificó la reforma educativa del presidente Andrés Manuel López Obrador como “**maestro**-céntrica”.

marisolvelazquez@eleconomista.mx

La SEP anunció un acuerdo por el cual los dos primeros años de educación básica se acreditarán con el solo hecho de haber cursado el grado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	NACIONAL	8

Dudan aval a reforma en abril

MARTHA MARTÍNEZ

Es poco probable que la Cámara de Diputados apruebe la reforma educativa en lo que queda de este periodo de sesiones, que concluye el 30 de abril, advirtió el coordinador del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval.

Entrevistado tras una reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el petista indicó que esta semana los diputados analizarán en el Pleno la reforma constitucional en materia de

fuero, el desafuero del diputado morenista con licencia Cipriano Charrez y la ruta para aprobar el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Señaló que en la agenda legislativa de los próximos días no se encuentra el dictamen en materia de reforma educativa.

“Lo más seguro es que no (se apruebe la reforma educativa), en este periodo no. De aquí hasta el martes (próximo) está lleno de otros dictámenes, pero no el de la reforma educativa”, adelantó

el legislador.

El petista informó que este miércoles la Cámara baja se instalará como jurado para votar el desafuero de Charrez, quien fue acusado de homicidio culposo por la muerte de una persona en un accidente vial.

“El miércoles, por ejemplo, estamos planteando hacer dos sesiones, la de instalarnos como jurado y una más ordinaria, para dar primera lectura de lo que podríamos aprobar jueves o viernes”, explicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	CIUDAD	1

Dan amparo a estudiante con autismo

AMALLELY MORALES

Un niño con autismo grita desesperado porque no le han dicho dónde sentarse y explota en un ataque de ansiedad tras más de tres años de sufrir discriminación, acoso escolar, apodos y gritos.

La escena ocurrió el 25 de octubre de 2018 en la Primaria Jesús Narváez Galdeano, en Iztapalapa, y concluyó con el primer juicio de amparo en el País en favor de un menor en esta condición.

Germán Cruz, Juez de Distrito en Materia Administrativa de la CDMX, resolvió a favor de los padres, Miguel y Renata, el 27 de marzo.

En el documento, del que REFORMA tiene copia, se señala que el personal docente violó el Artículo 3 de la Constitución al no garantizar el derecho a la educación.

Al personal le faltó paciencia para realizar acciones cotidianas y necesarias, como indicarle dónde sentarse y darle instrucciones específicas de lo que tenía que hacer.

Además de gritarle y azotar el pupitre del niño, las maestras permitieron que sus compañeros se burlaran de él y le quitaran su dinero para el recreo.

En los más de cuatro grados que cursó el niño, sólo en tercero aprendió algo gracias a que le tocó una maestra con más paciencia.

Eso demuestra que un niño con autismo de moderado a leve, el nivel dos de una escala de tres, puede ser incluido en las escuelas sin otra cosa más que paciencia del docente, añadió el padre del pequeño.

El juez ordenó que la escuela desarrolle un programa de intervención a nivel individual y demostrar, con evaluaciones, que el niño tiene los conocimientos que el resto de sus compañeros.

Miguel,
padre del alumno

“(Una maestra) fue la única que cumplió lo que le recomendaron los terapeutas, de indicarle dónde era su lugar, incluirlo, convivía con sus compañeros, se veía feliz”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	NACIONAL	13

'Agonizan' estancias

ERIKA HERNÁNDEZ

En febrero, Bertha Cruz tomó una de las decisiones más difíciles: cerrar la estancia infantil donde educaba a 44 niños indígenas de Zinacantan, Chiapas.

Junto con el suyo, otros nueve centros de cuidado en ocho municipios de Los Altos de Chiapas, donde 70 por ciento de sus habitantes viven en pobreza extrema, también suspendieron el servicio.

Estas sedes formaban parte de las 9 mil 582 inscritas en el Programa de Estancias Infantiles que el Presidente Andrés Manuel López Obrador canceló.

Ante la falta de subsidio gubernamental, se calcula que la tercera parte de ellas ha cerrado y las que permanecen abiertas disminuyeron el número de niños entre 50 y 70 por ciento, pues al incrementar sus cuotas los padres no pudieron pagar y sacaron a los menores, lo que también llevó al despido de profesoras.

En Chiapas están registradas 381 estancias, y hasta el 28 de febrero había cerrado más de la tercera parte. Actualmente, existen unas 200 esperando respuesta sobre sus amparos. Muchas de ellas están buscando el apoyo de organizaciones internacionales para reabrir.

'ESTAMOS AGONIZANDO'

En Morelos, de las 315 estancias que había en diciembre, 45 cerraron, y a finales de abril lo harán otras 20, el resto registra una reducción de menores.

"Estamos agonizando, no sabemos a quién recurrir. No se trata de un simple trabajo para nosotras, son escuelas de primera infancia, aquí se educa a los niños, se trabaja en su desarrollo, no somos cuidadoras, así que la medida política que tomó el Presidente atenta contra el desarrollo del niño", recrimina María Elena Sánchez.

Debido al recorte, la dueña de Pekes Campeones, ubicada en la Colonia Lázaro Cárdenas, de Cuernavaca, subió de 600 a mil pesos la cuota, por lo que de 60 niños que tenía el año pasado, sólo acuden 18.

De acuerdo con cifras oficiales, 80 por ciento de las madres que usaban las estancias son vendedoras ambulantes, trabajadoras domésticas, obreras, secretarías o trabajan en algún negocio pequeño.

"Lo único que me ganó fue el descrédito, hasta los padres desconfían de qué hacíamos con el dinero. Todo está invertido en la educación de los niños, que hagan cuentas", afirma María de Lourdes Sánchez, representante de estancia Colibrí, en la Colonia Gas, en Azcapotzalco, quien cobraba mil pesos, pero en febrero aumentó la colegiatura a mil 900 mensuales, y de sus 58 alumnos, 24 ya no asisten.

Ella argumenta que son 100 pesos por seis horas al día, en las que se enseña a los niños desde cómo comer, su higiene personal hasta leer y escribir.

"Es una cadena de consecuencias negativas: el niño frena su desarrollo porque en su casa lo cuidan, no lo educan, las madres dejan de trabajar para cuidar a los niños o los dejan con los abuelos, en las estancias corren a profesoras y personal, compras menos a los negocios de la colonia que te surtían, es un impacto para todos", afirma, por su parte, Bibiana Almanza.

La propietaria de la Estancia Niños Pequeños en Acción, ubicada en Ampliación Selene, en Tláhuac, pidió un préstamo de 24 mil pesos en enero para solventar los primeros dos meses; sin embargo, ante la cancelación del subsidio, en marzo subió la cuota de 640 a mil pesos al mes, así que de inmediato de los 48 menores inscritos, la cifra bajó a 15.



■ La Estancia Niños Pequeños en Acción, ubicada en Ampliación Selene, en Tláhuac, se vio en la necesidad de subir la cuota.

'ME QUEDARÉ CON EL DINERO'

Diana optó por sacar a su hijo de tres años de la estancia infantil y quedarse los mil 600 pesos que le entregará el Gobierno federal bimestralmente.

Mientras su pequeño juega en el puesto de dulces que atiende en el mercado de la Colonia Ampliación Selene, en Tláhuac, la joven relata que pagaba 160 pesos a la semana a la guardería, pero en enero, cuando la Secretaría del Bienestar anuló el subsidio, el centro incrementó la cuota a 250 pesos, por lo que no pudo pagar.

"Yo cobré 400 pesos semanales por atender el puesto, también tengo un niño de siete años, no me alcanza porque soy mamá soltera, así que decidí sacarlo y cuidarlo yo", platica.

Las representantes de estancias consideran que la mayoría de los padres que recibirán dinero optarán por quedarse con él.

"Las estancias en estas comunidades significan algo más que un lugar de cuidado, tienen que ver con la independencia que había logrado la mujer, las mamás podían ir trabajar, ya no se dedicaban a cuidar al niño. Ahora las ves en la calle con sus hijos en la espalda", lamenta Cruz.

Nuevo panorama

Al mes, cada estancia recibía 950 pesos por niño

- Ahora, el dinero se entregará a los padres: mil 600 pesos bimestrales por niño.
- Las guarderías estaban facultadas para cobrar una cuota de correspondencia adicional.
- En las comunidades rurales o indígenas no se cobraba.
- Además del apoyo por niño, las autoridades ayudaban a las guarderías con seguros, que también se cancelaron.
- Hasta diciembre había estancias en mil 296 municipios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	1	33

Fracasa la enseñanza de inglés en el Estado

La enseñanza del inglés en Jalisco no ha tenido la cobertura deseada entre los jóvenes debido a la falta de personal capacitado y de horas suficientes para el dominio de una segunda lengua, reconoció el titular de la Secretaría de Educación, Juan Carlos Flores.

En la actualidad se imparten tres horas a la semana de inglés para estudiantes de secundaria, cifra que permanece vigente “con variaciones” hasta que los jóvenes llegan a estudiar la preparatoria.

Lo anterior resulta insuficiente para que los alumnos puedan adquirir las habilidades lingüísticas necesarias para desempeñarse en el ámbito laboral, en específico en la rama tecnológica.

LAS CLAVES

1. PENDIENTE. En la gira a Silicon Valley, se señalaron los pendientes en inglés que tienen los egresados jaliscienses de ingeniería.

2. REFORMA. Flores afirmó que están pendientes de los ajustes que traería la nueva Reforma Educativa.

3. AJUSTE. El funcionario estatal explicó que la reforma podría implicar cambios al Programa Nacional de Inglés (Proni).

CICLO ESCOLAR 2019-20, EN RIESGO

AÚN NO
INICIA LA
PRODUCCIÓN DE
LIBROS DE TEXTO
GRATUITO.

SON MÁS DE 200 MILLONES

Para próximo ciclo escolar no estarían a tiempo libros de texto

Su producción debió arrancar en diciembre, pero ni siquiera hay una convocatoria

ANABEL CLEMENTE
aclemente@elfinanciero.com.mx

El ciclo escolar 2019-2020 podría comenzar, en agosto, sin libros de texto gratuito. La razón es que, a cuatro meses de que debió haber comenzado, aún no arranca la producción de más de 200 millones de ejemplares de educación básica.

Cada año, en diciembre, los impresores de los títulos de los libros de primaria empiezan a producir los ejemplares para entregarlos en mayo a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg); sin embargo, a cuatro meses de que inicie el nuevo ciclo escolar no existe una convocatoria activa para competir por la licitación.

El FINANCIERO buscó a impresores que se han dedicado, desde 1992, a imprimir los ejemplares

para saber acerca del retraso.

Los maquiladores coincidieron en que el problema radica en el nuevo proceso para las compras de gobierno.

En años anteriores, la Conaliteg se encargaba de hacer las contrataciones. Ahora es la Oficialía Mayor de la **Secretaría de Hacienda** la que hace las compras a través de una nueva modalidad llamada OSD (Ofertas Subsecuentes de Descuentos), y si bien lanzó una convocatoria en marzo para buscar los mejores precios, el gobierno rechazó las propuestas en 10 ocasiones y la semana pasada declaró cancelada la convocatoria.

"Se hizo una licitación para competir con los libros, pero la semana pasada se declaró cancelada, ya que no son los precios que el

gobierno pretende, hoy por hoy no ha habido comunicación con ellos... La semana pasada la declararon

cancelada, 10 veces cambiaron el fallo, ya no está diferida, ya está cancelada", aclaró la representante de una de las impresoras en Puebla.

También se quejaron que antes era la Conaliteg la que entregaba los insumos a las impresoras para la creación de los ejemplares, ahora los maquiladores deben encargarse de todo el proceso.

"Anteriormente nosotros como impresores sólo maquilábamos el libro; es decir, sólo poníamos la impresión y Conaliteg nos daba todos los insumos para poder imprimir, todos los suministros, papel, cajas y tarimas... Ahora en esta licitación

que ha quedado, nosotros como impresoras estamos poniendo todos los insumos aparte de la impresión, eso incrementa los costos porque el papel representa un 70 u 80% del valor total del libro", explicó el representante de una impresora en el Estado de México.

Dos fuentes consultadas explicaron que el problema tras la cancelación de la licitación es el precio de los ejemplares, pues el gobierno no accede a pagar un costo superior al del año pasado, aun cuando este año se incrementaron los gastos con la compra de insumos y el alza en tarifas de gas, gasolina y luz. En la licitación que quedó cancelada compitieron 15 empresas.

SIN POSTURA.

El FINANCIERO buscó una postura oficial de Conaliteg, pero la respuesta fue que no habría entrevistas por el momento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	POLÍTICA	7

Sigue estancado el diálogo SEP-CNTE por la abrogación de la reforma educativa

■ **ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ**

Con avances, pero sin un acuerdo definitivo sobre la reforma educativa, concluyó anoche una reunión más del diálogo permanente entre la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y legisladores.

Luego de casi nueve horas de negociación, el secretario Esteban Moctezuma Barragán explicó que avanzaron en los temas de la reinstalación de maestros despedidos – cuyo número es menor a mil– y la liberación de los que se mantienen en prisión. Resaltó que lo más relevante es la disposición de las partes a continuar el diálogo que al final permita concretar la reforma del artículo tercero constitucional.

Dijo que ya hay acuerdo entre los diferentes sectores y fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados respecto a la iniciativa. Sólo falta que se sumen los maestros e insistió en que prevalece la actitud de “buscar lo que nos une y ver por lo más importante que son los niños”.

Al ser entrevistado tras culminar la reunión en oficinas de la SEP, el funcionario reiteró que es inobjetable la facultad del Estado en el manejo y control de las plazas y los movimientos de personal con un esquema transparente y como parte de un sistema educativo con calidad y equidad.

Al encuentro también asistió Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, quien afirmó que sin los maestros la reforma no funcionará y reiteró su compromiso de no proponer se haga la votación en el pleno de San Lázaro mientras los docentes estén en desacuerdo. No obstante, recordó que el tiempo se agota en el periodo ordinario de sesiones que concluye el 30 de abril, así como para lograr que en el próximo ciclo escolar ya se tenga una nueva reforma constitucional y un nuevo paradigma para la educación en el país.

A su vez, Enrique Enriquez, dirigente de la sección 9 democrática del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que agrupa a docentes de la Ciudad de México, reiteró la exigencia de la CNTE de que los asuntos laborales se saquen de la iniciativa de reforma al artículo tercero de la Carta Magna, ya que de otra manera se mantendrá el rechazo de los profesores al proyecto que está en la Cámara de Diputados.

Agregó que los asuntos relacionados con la admisión, el reconocimiento y promoción se deben discutir por separado en el ámbito de las leyes laborales y las condiciones generales de trabajo. Enriquez también planteó que los maestros “estamos seguros de que los tiempos no son fatales. Llevamos seis años en una lucha sistemática y permanente y no nos vamos a doblegar por plazos fatales”.

Por la tarde, Delgado rechazó que existan temas laborales en la iniciativa de reforma constitucional y, en cambio, planteó que los maestros deben confiar en el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien con el memorando que la semana pasada dirigió a funcionarios de su gobierno, dejó en claro que es afín a las demandas del magisterio.

Dijo que se requiere un acuerdo político, que ya se tiene en el Congreso con otras fuerzas parlamentarias, para avanzar en la modificación constitucional y de ahí transitar hacia la derogación de la “mal llamada reforma educativa”.

El legislador confió en que la CNTE se sume al proyecto en el entendido de que “en política nunca se gana todo”.

Para poder avanzar se requiere que los maestros den un voto de confianza a López Obrador de que cumplirá su palabra. Es el primer Presidente afín a los intereses del magisterio, puntualizó. Al respecto, Enriquez señaló que la confianza “se construye en el camino”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	NACIONAL	8

Traba negociación entrega de plazas

ARCELIA MAYA

El sistema mediante el cual se entregarán las plazas para ingresar al servicio profesional docente es uno de los puntos que sigue atorando las negociaciones entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Esteban Moctezuma, titular de la SEP, afirmó que tiene la instrucción del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que las plazas las maneje la dependencia de manera transparente.

Expuso que el Gobierno federal busca crear un esquema que diagnostique los puestos en el magisterio.

“Queremos construir un nuevo sistema transparente en donde se sepa cuántas plazas hay, cuanta vacancia hay, qué presupuesto hay, quiénes son los aspirantes, cuáles son las reglas del juego y en función a eso entonces otorgar todo ello”, dijo en entrevista al salir de una reunión privada con dirigentes de la CNTE.

Tras más de nueve horas de diálogo, donde se reportaron dos recesos, el funciona-

rio defendió que las plazas las seguirá entregando la SEP.

“La asignación de plazas está clarísimo que se reserva a la Secretaría de Educación Pública. Las plazas son del Estado mexicano, son algo muy importante que el Presidente ha dicho en ese sentido”, recalcó.

Moctezuma explicó que lo más importante es que los docentes no sean objeto de abusos por parte de alguna autoridad o por el sindicato.

Indicó que el Presidente está dispuesto a dialogar con todos los sindicatos y con la CNTE, pero una vez que se llegue a un acuerdo.

Señaló que le apuesta a un acuerdo educativo que sea permanente, sustentable y que no se quite dentro de unos años, sino que sea algo que admitan todas las partes.

El diputado Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, aseguró que en la reunión con la CNTE se habló sobre el memorándum que firmó la semana pasada el Presidente.

Adelantó que este martes se tiene programada otra reunión con la Coordinadora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	1	7

SE NOS ACABA EL TIEMPO; NO QUEREMOS LA REFORMA DE PEÑA, ADVIERTE DELGADO

Pide Morena a la CNTE dar voto de confianza a López Obrador

Sin acuerdo. Señala SEP que, de no llegar a un consenso, se tendrá que pensar en el periodo extraordinario

ALEJANDRO GRANADOS

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la cámara de diputados, Mario Delgado, pidió a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) un voto de confianza para el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues aseguró que el mandatario coincide con ellos en abrogar la Reforma Educativa, y prueba de ello es el memorándum que envió al Congreso.

"En política nunca se gana, todo tenemos que construir un acuerdo político que transite en la Cámara de Diputados y por la Cámara de Senadores, y ese acuerdo ya lo tenemos,



CNTA. Tras un encuentro con la CNTE, Delgado llamó a confiar en el proceso.

entonces, los maestros deben de tener confianza de que ese proceso legislativo nos va a llevar a un buen fin.

"El problema es que se nos acaba el tiempo, el próximo martes se acaba el primer periodo ordinario de sesiones y si no transitamos en esta semana,

pues va a quedar vigente la reforma de Peña Nieto y ese es el peor escenario", expresó el diputado.

Entrevistado luego de la novena reunión entre autoridades de la SEP y representantes de la CNTE, Delgado subrayó que fue bien recibido el memorándum del Ejecutivo Federal por los docentes, porque él está de su lado y tiene la intención de que se abrogue la reforma educativa del sexenio anterior.

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados reiteró su petición al magisterio para lograr un gran acuerdo nacional, cuyo objetivo sea modificar la Constitución para aprobar el dictamen de la reforma con las dos terceras partes en el Pleno antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones.

El legislador dejó entrever la posibilidad de lograr la aprobación del dictamen en el periodo extraordinario de sesiones.

Por su parte, Esteban Moctezuma Barragán, titular de la SEP, dijo que si no se llega a un acuerdo, se tendría que empezar a pensar en un periodo extraordinario.

"No creo que sea conveniente posponer esto: el ciclo escolar comienza en agosto y todavía nos falta ir al Senado y a los congresos estatales.

Apenas nos daría tiempo de iniciar un nuevo ciclo escolar bajo una reforma diferente. Ojalá nos dé tiempo de transitar, pero estamos en un diálogo permanente y construyendo", explicó.

Moctezuma Barragán resaltó que si no hay un avance seguirá vigente la reforma de Peña. "Hay obligaciones que tienen que cumplirse conforme a la ley. La consecuencia es que no pudiéramos arrancar el ciclo escolar conforme es nuestro deseo, con una nueva reforma constitucional y un nuevo paradigma para la educación en el país", concluyó.

CNTE pide reinstalar maestros

Por Iván Mejía >
mexico@razon.com.mx

LA COORDINADORA Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) solicitó a funcionarios del Gobierno federal y a legisladores la reinstalación de mil maestros que fueron cesados a raíz de la Reforma Educativa de 2013.

Tales casos serán sujetos a una evaluación, comentó el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma, al término de la octava reunión entre ambas partes.

La dependencia y el magisterio disidente no llegaron a un acuerdo. El sistema con el cual se entregarán las plazas

Mario Delgado

Diputado de Morena

“(De no avanzar en los acuerdos), se va a quedar vigente la reforma de Enrique Peña y ése es el peor escenario porque se van a seguir acumulando tanto la falta de resultados como los agravios en contra de los maestros”

docentes es uno de los puntos que atora la negociación, y cuya asignación será facultad de la secretaría, aclaró Moctezuma Barragán.

A su llegada a la SEP, donde se realizó el encuentro que duró alrededor de nueve horas, Enrique Enríquez, secretario general de la Sección 9 en la Ciudad de México, señaló que la principal

demanda de la Coordinadora es que los temas laborales se saquen del artículo tercero constitucional y se trasladen a las leyes secundarias.

Afirmó que la voluntad política del Presidente no tiene resonancia en los legisladores que se han negado a realizar este cambio a la iniciativa que se discute en la Cámara de Diputados.

Por su parte, el coordinador de Morena en este órgano legislativo, Mario Delgado Carrillo, indicó que de no haber un acuerdo sobre la Reforma Educativa antes del próximo 30 de abril, fecha en que finaliza el periodo ordinario de sesiones, se evaluará la posibilidad de un extraordinario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	1	40

SIGUE LA NEGOCIACIÓN

CNTE: diálogo con la SEP sí sirve, 'ahí está el memorándum'

El documento aún tiene insuficiencias que debatirán con sus bases, anuncia

La **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** considera que las mesas de negociación que ha sostenido con la Secretaría de Educación Pública (SEP) han servido, y muestra de ello es la expedición del memorándum para abrogar la reforma educativa lanzado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Sí están sirviendo, sirven, ya vieron el memorándum. No importa el número de mesas, nosotros no nos negamos a seguir discutiendo nunca", dijo Enrique Enríquez, líder de la sección 9 de la **CNTE**.

Previo a su ingreso a la octava mesa de negociación con autoridades de la SEP, el líder magisterial reiteró que el memorándum lanzado el martes pasado es un llamado a los legisladores para "cumplir con la tarea" de abrogar la reforma educativa de Enrique Peña Nieto.

"El memorándum, sabemos sus alcances políticos, y como tal no estamos en desacuerdo, tiene todo lo que nosotros hemos exigido. Sabemos de sus alcances, y sabemos que esto no es suficiente. Lo que requerimos es que eso se traduzca en la transformación del artículo tercero constitucional", dijo Enríquez.

Por otro lado, un grupo de profesores simpatizantes de la **CNTE** que fueron cesados tras la reforma educativa de 2013, informaron que en la mesa de negociaciones en la SEP "es inamovible la posición de

que la admisión de los egresados normalistas sea en automático".

Al acudir a la Cámara de Diputados, indicaron que en la reunión de ayer en la Secretaría de Educación Pública, los **maestros** expusieron que comparten el contenido del "memorándum" del Presidente, que plantea la reinstalación de todos los **maestros** despedidos "con la mal llamada Reforma Educativa del presidente Enrique Peña Nieto".

Sin embargo, aclararon que el documento aún tiene insuficien-

cias, que aún serán analizadas y debatidas al interior del movimiento magisterial, con sus bases.

Acompañados por el **coordinador** de los diputados del PT, Reginaldo Sandoval, señalaron que desde que fueron cesados han luchado en tribunales, pero con la propuesta petista se abre una nueva alternativa.

— Anabel Clemente y Víctor Chávez

FOCOS

Siguen firmes. Es inamovible la posición de que la admisión de los egresados normalistas sea en automático, sostiene la CNTE.

La exigencia. "Lo que requerimos es que el memorándum se traduzca en la transformación del artículo tercero constitucional"

El diálogo. No importa el número de mesas, nosotros no nos negamos a seguir discutiendo nunca, dice la Coordinadora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	LOS POLÍTICOS	4 Y 5

AMLO y CNTE juegan vencidas

El magisterio disidente ha realizado bloqueos y plantones en demanda de recibir pagos atrasados y que la reforma educativa aprobada en el 2013 sea abrogada

Por Lidia Arista

lidia.arista@eleconomista.mx

Bloqueos y plantones en demanda de recibir pagos atrasados y la abrogación de la reforma educativa aprobada en el 2013 son parte de las exigencias que ha realizado la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en los primeros meses del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Si bien el mandatario federal ha afirmado que no caerá en chantajes, al magisterio disidente le envió 1,000 millones de pesos para pagar sueldos atrasados de los docentes en Michoacán y la semana pasada firmó un memorándum para suspender la aplicación de la ley vigente en materia educativa aprobada en el sexenio anterior.

> BLOQUEO EN MICHOACÁN

El 14 de enero, la Coordinadora Nacional de Trabajadores (CNTE) inició un paro indefinido de labores, un bloqueo a las vías del ferrocarril (en siete puntos) que comunica al puerto de Lázaro Cárdenas con el centro del país; un plantón en Morelia tomaron 17 palacios municipales y 25 oficinas de renta, así como una serie de bloqueos carreteros en 34 municipios.

Además, exigieron el pago de adeudos que ascendían a 7,000 millones de

pesos, así como el cumplimiento de todos los compromisos del gobierno estatal con el magisterio, como la contratación de maestros egresados de las escuelas normales.

> AMLO ENVÍA DINERO

A finales de enero, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se entregarían 1,000 millones de pesos a los maestros que mantenían bloqueadas vías del tren en Michoacán. Una primera entrega fue de 205 millones y días después se enviaron 800 millones.

El mandatario afirmó que su gobierno no caerá en provocaciones y tampoco daría la orden de reprimir a los manifestantes.

> INSTALAN MESA DE NEGOCIACIÓN

La SEP instaló una mesa de negociación con representantes de la CNTE y autoridades estatales a fin de resolver la problemática educativa en Michoacán y que llevara a concluir los bloqueos que la coordinadora mantenía en esa entidad.

> LEVANTAN BLOQUEO

El 31 de enero, la CNTE acordó levantar el bloqueo que mantenía en las vías del tren. También se concluyó con la toma de ayuntamientos, así como con el plantón ubicado afuera del Palacio de Gobierno de Morelia.

> VUELVEN A BLOQUEOS

A menos de 48 horas de haber liberado las vías, el 2 de febrero, la CNTE volvió a los bloqueos en Guacamayas, municipio de Lázaro Cárdenas, así como en Caltzontzin, municipio de Uruapan y en Pátzcuaro.

Argumentaron que sólo les habían sido cubiertas las quincenas pendientes, pero no se cumplió con el pago de los 20 bonos pendientes.

Aunque se levantó el bloqueo en Guacamayas, los otros se mantuvieron.

> AMLO LLAMA INTRANSIGENTE A LA CNTE

Por mantener bloqueos en algunas vías férreas, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de intransigentes a miembros de la coordinadora.

> LIBERAN VÍAS, PERO NO REGRESAN A CLASES

El 12 de febrero, la CNTE determinó liberar las vías férreas en Michoacán, pero mantuvieron el paro de labores en las 88 escuelas de Michoacán, afectando así a 10,000 niños.

> CNTE VA CONTRA REFORMA EDUCATIVA

El 20 de marzo, miembros de la sección 22 de la CNTE cerraron los accesos del recinto legislativo de San Lázaro para evitar que las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados sesionaran y avalaran el dictamen de la reforma educativa impulsada por el gobierno



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	LOS POLÍTICOS	4 Y 5

federal.

El dictamen que sería discutido mantenía la asignación de plazas a través de un concurso abierto y la evaluación docente.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Mario Delgado, anunció que las comisiones sesionarían en el Senado.

Al enterarse de la sede alterna, la coordinadora trasladó su protesta a ese recinto legislativo.

Las demandas de la CNTE eran: plaza automática sin evaluación para alumnos de normales; recuperar el control de las plazas magisteriales y dar el visto bueno al dictamen antes de que fuera aprobado en comisiones.

> DESCARTAN USO DE LA FUERZA

El líder de los diputados federales de Morena, Mario Delgado, descartó el uso de la fuerza pública para evitar los bloqueos en los accesos de San Lázaro por parte de la coordinadora.

> INSTALAN PLANTÓN

El 26 de marzo, integrantes de la Sección 22 de la CNTE instalaron un plantón y casas de campaña en el exterior de la Cámara de Diputados para impedir el paso de legisladores.

> IMPIDEN SESIONES

POR TRES DÍAS

En tres ocasiones, los diputados no pudieron sesionar, por lo que de acuerdo con el Artículo 68 constitucional, cayeron en falta.

> APRUEBAN REFORMA EDUCATIVA

El 27 de marzo, las comisiones de Puntos Constitucionales y de Educación de Diputados aprobaron el dictamen de reforma educativa propuesta por el presidente López Obrador.

Pese a las manifestaciones de la CNTE, en el dictamen se aprobó que la admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión, se realizará a través de procesos de selección.

> LEVANTAN PLANTÓN

El 28 de marzo, miembros de la CNTE levantaron el plantón y convocaron a una nueva asamblea para definir un nuevo plan de acción para defender sus demandas.

> CNTE SE DECLARA EN ALERTA MÁXIMA

Ante la aprobación en comisiones de la reforma educativa, la coordinadora se declaró en alerta máxima. Anunciaron una marcha del Zócalo a la Cámara de Diputados para exigir que se abrogue la reforma.

> SI NO HAY ACUERDO, CANCELO REFORMA

El 8 de abril el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que si no había un acuerdo para que avanzara su propuesta de reforma educativa, cancelaría la legislación aprobada con Peña Nieto y dejaría las reglas como estaban antes del cambio constitucional del 2013.

"Si se llega por el camino del diálogo a un acuerdo extraordinario, si no, voy a proponer la cancelación, voy a cuidar bien de cómo estaba antes la política educativa de la reforma que llevaron a cabo, la mal llamada reforma educativa y voy a dejar las cosas como estaban".

> AMLO ENVÍA MEMORÁNDUM PARA SUSPENDER REFORMA EDUCATIVA

La semana pasada, el presidente López Obrador firmó un memorándum para suspender la aplicación de la ley vigente en materia educativa aprobada en el sexenio anterior.

"Mientras el proceso de diálogo no culmine en un acuerdo, las otras instancias del Poder Ejecutivo Federal involucradas dejarán sin efecto todas las medidas en las que se haya traducido la aplicación de la llamada reforma educativa".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	POLÍTICA	7

Preocupa al SNTE que se divulgue el salario de maestros en Internet

DE LA REDACCIÓN

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) expresó su preocupación por la divulgación pública de los salarios de los profesores, quienes al tener una percepción económica fija se pueden convertir en blanco de extorsiones, robos, secuestros y hasta asesinatos en algunas regiones del país.

“El reclamo no es por motivos de transparencia, sino de seguridad”, señaló el SNTE en un comunicado al referirse a la disposición de publicar el salario que perciben los docentes a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo que está disponible en Internet.

Alfonso Cepeda Salas, líder nacional del SNTE, llamó a las autoridades correspondientes para encontrar mecanismos que avancen en la transparencia y la lucha contra la corrupción, pero sin poner en riesgo la integridad del trabajador ni de su familia.

“A pesar de los esfuerzos por mejorar la seguridad existe evidencia de que en algunas localidades que al tener una percepción económica fija, como es el caso de los maestros, los convierte en un blanco de extorsiones, robos, secuestros y hasta asesinatos.

“Uno de los casos más conocidos, por citar sólo un ejemplo, es en la Montaña y la sierra de Guerrero, donde en varias escuelas fue necesario adelantar el receso de clases en diciembre pasado ante las amenazas por el cobro de aguinaldo. Situaciones similares se presentan en Tamaulipas, Veracruz y Puebla, entre otros estados”, señala el documento con la postura del sindicato sobre el tema.

Destacó el alto sentido de responsabilidad y sensibilidad de los docentes que laboran en entidades con altos índices delictivos y que aun así mantienen firme su compromiso con la niñez.

El texto finaliza con que “el SNTE expresa su preocupación por medidas que sin ser ilegales son injustas, pues vulneran la seguridad de miles de trabajadores, como es el caso de la publicación del sueldo que perciben los docentes.”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	PRIMERA	6

ALERTAN POR PUBLICACIÓN DE SUELDOS

SNTE exige seguridad para trabajadores de la educación

NOTIMEX

nacional@gtmm.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) llamó a las autoridades correspondientes a encontrar mecanismos que avancen en la transparencia y la lucha contra la corrupción, sin poner en riesgo la integridad del trabajador y su familia.

Encabezado por su dirigente nacional, Alfonso Cepeda Salas, el sindicato señaló que la defensa de los agremiados va más allá de salarios justos y prestaciones e implica su seguridad y bienestar, pues "el reclamo no es por motivos de transparencia, sino de seguridad".



Foto: Sunny Quintero/Archivo

Alfonso Cepeda Salas, dirigente nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En un comunicado, la gremial expresó preocupación por medidas que, sin ser ilegales, son injustas, al considerar que vulneran la seguridad de miles de

trabajadores, como es el caso de la publicación del sueldo que perciben a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

**EL
DATO**

Riesgos

En algunas localidades, los maestros, por tener un sueldo fijo, son blanco de extorsiones, robos y secuestros, dice el SNTE.

El sindicato magisterial indicó que, a pesar de los esfuerzos por mejorar la seguridad, existen evidencias en algunas localidades de que tener una percepción económica fija, como es el caso de los profesores, los convierte en un blanco de extorsiones, robos, secuestros y hasta asesinatos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	PRIMERA	6



MAGISTERIO DISIDENTE

Foto: Karlna Tejada

Repudian devolución a Gordillo

El líder de la Sección 9 de la CNTE, Enrique Enríquez (izq.) lamentó la devolución de bienes a Elba Esther Gordillo a quien acusó de robar por años las cuotas sindicales de los maestros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	NACIONAL	8

Permanece Díaz Flores en prisión por otros expedientes

Finalizan proceso a operador de Elba

Dicta juez libertad a cerebro financiero por una presunta defraudación fiscal

ABEL BARAJAS

José Manuel Díaz Flores, quien en 2013 fue detenido con Elba Esther Gordillo por presuntamente manejar sus finanzas, libró un juicio por una presunta defraudación fiscal de 39 millones 51 mil 652 pesos, aunque el fallo no implica de momento que abandone el Reclusorio Oriente.

Oscar Antonio Madero González, Juez Primero de Distrito en Procesos Penales Federales, dictó la libertad a Díaz Flores, al estimar que no había elementos para continuar con el juicio en su contra por este supuesto fraude al fisco en 2011.

A pesar de tratarse de un fallo favorable, el ahora absuelto continuará en la cárcel porque aún tiene pendientes otros dos procesos por defraudación fiscal, uno por 15 millones 896 mil 677 pesos y otro por 245 mil pesos.

En relación al caso que libró en los últimos días de febrero, la Fiscalía General de la República (FGR) señaló que Díaz Flores había reportado en 2011 ingresos acumulables de un millón 139 mil 254 pesos, pero sus depósitos ese mismo año ascendieron a 128 millones 48 mil 97 pesos.

Es por esa diferencia que en su momento la Secretaría

de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estableció que había defraudado al fisco con 39 millones 51 mil 652 pesos.

Díaz Flores ganó un amparo que obligó a que su proceso fuera repuesto y, en esta última reposición, consiguió que el juez Madero González le dictara la libertad en este proceso que inició desde 2015.

De acuerdo con fuentes allegadas al caso, uno de los argumentos del juez fue que la autoridad estableció los ingresos acumulables del indiciado con base en un cálculo y no en ingresos realmente obtenidos.

Al mismo tiempo, también indicó que en el caso de Díaz Flores no existió un procedimiento administrativo de revisión fiscal, previo a la querrela, por parte de las autoridades hacendarias, lo cual constituye un requisito esencial para fincar el delito de defraudación fiscal.

Díaz Flores, junto con Isaías Gallardo Chávez, fue detenido el 26 de febrero de 2013 en la Ciudad de México, de manera simultánea a la captura de Elba Esther Gordillo en el Aeropuerto Internacional de Toluca.

La entonces Procuraduría General de la República (PGR) señaló a Díaz Flores, Gallardo y Nora Guadalupe Ugarte de haber recibido del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) más de mil 978 millones de pesos para pagar el tren de vida de Gordillo.

Todos ellos, junto con la maestra, fueron acusados de lavado y delincuencia organizada. El año pasado, los señalados libraron esa acusación,

sin embargo, sólo quedaron en libertad Gordillo y Ugarte, ya que Díaz y Gallardo tienen pendientes otros procesos por defraudación fiscal.

OPINIÓN

SECTOR EDUCATIVO

Artículo. Educación y Cuarta Transformación (La Jornada, p. 13)

Artículo. ¡Ilegal cancelación de la Reforma Educativa! (ContraRéplica, p. 11)

Artículo. Hechos y Susurros | Memorándum, ¿estrategia política? (24 Horas, p. 6)

Artículo. Café Político | Se empantanó la reforma educativa (El Economista, p. 41)

Artículo. Periscopio | Fábrica de ninis (El Heraldo de México, p. 8)

Artículo. Para enseñar moral en el aula (La Crónica, p. Tres)

Columna. Templo Mayor | ¿Y la reforma educativa, acá? (Reforma, p. 10)

Artículo. El Diablo está en los Detalles | Ya los chupó el diablo (ContraRéplica, p. 32)

Columna. Rozones. Se asoman trabas legislativas (La Razón, p. 2)

SNTE/CNTE

Artículo. Canela Fina | Pueblo mal educado: un pueblo perturbado (ContraRéplica, p. 3)

Artículo. Contra las Cuerdas | Ahora exigen que les devuelvan sus plazas (El Heraldo de México, p. 7)

Columna. Confidencial | Periodo extra, después de las elecciones (El Financiero, p. 35)

Artículo. Agenda Confidencial | Usted disculpe maestra (El Heraldo de México, p. 6)

Columna. Quebradero. Resquicios (La Razón, p. 2)

Columna. Política Cero | La Gordillo, esa salvadora (Milenio, p. 47)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	OPINIÓN	13

Educación y Cuarta Transformación

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha ido fijando los objetivos de la Cuarta Transformación (4T) poco a poco. No hay, hasta el momento, un documento oficial que dé cuenta de las principales características de su propuesta. El mandatario anunció su propósito en plena campaña electoral y ha ido precisando algunas de sus peculiaridades sobre la marcha.

Entre otros elementos que la componen, se encuentra el de concebirse como la siguiente etapa de las tres grandes transformaciones políticas y sociales anteriores: la Revolución de Independencia, la Reforma y la Revolución de 1910-17. Sin embargo, a diferencia de ellas, este nuevo trayecto histórico será pacífico y gradual.

Los componentes esenciales de este cambio son la lucha contra la corrupción, la separación del poder económico del político y la redistribución del ingreso por la vía de apoyos directos a los más necesitados. Adicionalmente, decretó el fin del neoliberalismo y apuesta por la soberanía energética, sin modificar el actual marco legal.

Si es difícil precisar en qué consiste la 4T en lo general, más lo es en el terreno educativo. AMLO ha hecho declaraciones sobre este tema en sus conferencias mañaneras, envió al Congreso una propuesta de reforma educativa y elaboró un memorando dirigido a sus secretarios de Educación, Gobernación y Hacienda, girando instrucciones sobre este asunto. Pero no ha presentado un proyecto educativo acabado.

Por su parte, el secretario de Educación, Esteban Moctezuma, ha adelantado algunas ideas generales. Se entiende que lo ha hecho con el aval de su jefe. Pero algunas de esas propuestas, como el de la nueva escuela mexicana, son iniciativas sin contenido preciso.

A pesar de ello, puede inferirse que sus preocupaciones para la educación responden a los lineamientos generales de la 4T. Es el caso de la corrupción. Su propuesta para enfrentar la lacra en el sector consiste en la recentralización de la nómina magisterial y del fin de la venta de plazas. “La SEP —escribió en el memorando— administrará las plazas sindicales, evitará que se trafique con ellas y garantizará la contratación de maestros egresados de las normales públicas.”

La recentralización de la nómina magisterial es el reconocimiento oficial del fracaso de la descentralización educativa pactada en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1992.

No es algo nuevo. La nómina magisterial comenzó a recentralizarse en 2015, en plena reforma educativa del Pacto por México. Con la creación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE), la SEP pasó a hacerse responsable del pago a 950 mil trabajadores de la educación. Sin embargo, el pago de decenas de miles de mentores más siguió siendo responsabilidad de los estados. De manera que miles de maestros que no cuentan

con plazas presupuestales avaladas por la Secretaría de Hacienda laboran en las entidades. Eso no significa que esos profesores hayan comprado sus plazas, o las hayan obtenido por medio de prácticas corruptas.

AMLO pudo acercarse a lo que significa esta bomba de tiempo, a raíz del paro magisterial y el bloqueo de las vías de ferrocarril en Michoacán de comienzos de este año. El FONE dejó allí fuera de sus listas a 18 mil 500 maestros. Lo mismo sucede en muchos otros estados.

Adicionalmente, existen diferencias salariales importantes entre maestros de distintos estados e incluso de la misma entidad. Los días de aguinaldo y distintos tipos de compensaciones varían en todo el país. ¿Qué va a hacer la autoridad con estas diferencias salariales al recentralizar la nómina? ¿Dejarlas como están? ¿Homogeneizarlas? Y si lo hacen ¿será a partir de lo que obtienen los que ganan más o los que ganan menos?

La recentralización puede ser una medida en la dirección correcta para ordenar el sector, siempre y cuando reconozca la antigüedad y el trabajo de esos miles de docentes no considerados en el FONE actual, y no implique que los maestros pierdan conquistas que ya tienen.

Es correcto terminar con la venta y el tráfico de plazas. Así lo ha demandado la CNTE una y otra vez. Quienes dicen lo contrario, mienten. Pero el control de las plazas por parte de la SEP, sin otros mecanismos adicionales, no garantiza el fin de la corrupción en el sector. En 2010, la SEP, a través de la UPN, encargó la encuesta *Disposición de los docentes al desarrollo profesional y actitudes hacia la reforma educativa*. El sondeo concluyó que 28.1 por ciento de los docentes obtuvieron su plaza por intermediación de la SEP o la autoridad educativa (<https://bit.ly/2Xyf7TE>). Un porcentaje mayor al que lo hizo a través del SNTE.

En el memorando, AMLO establece que la educación pública debe ser obligatoria, laica, pluricultural, de calidad y gratuita en todos los niveles de escolaridad. Todos estos ejes son claves, excepto el de calidad. Aunque es una palabra bonita, calidad fue el concepto articulador de la reforma educativa de Peña Nieto. Lo fue, por una razón: es un término proveniente del mundo de los negocios, que, en el terreno educativo, sirve a la política neoliberal, y a las mediciones estandarizadas en el propósito de la educación.

Otra historia es el dictamen de reforma educativa aprobado en la Cámara de Diputados. El documento no tiene nada que ver con una transformación pedagógica progresista de largo aliento. Es, en lo esencial, la misma gata del Pacto por México, sólo que revolcada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	1	11

illegal cancelación de la Reforma Educativa!

El 17 de abril de 2019, durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el titular de la SEP, Esteban Moctezuma, anunciaron la cancelación de la Reforma Educativa, y la creación del Instituto Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación.

López Obrador firmó la iniciativa de revocación de la Reforma Educativa, cuyo documento será turnado este miércoles a la Cámara de Diputados para su análisis y, en su caso, aprobación, la cual garantiza el derecho a la educación gratuita en todos los niveles. Con ello se pretende sustituir el marco jurídico actual, por uno nuevo, en el que se establece la garantía a la educación, "que no es un privilegio, es un derecho de todos los mexicanos; la educación será gratuita en todos los niveles, desde preescolar



**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

hasta el nivel superior".

El argumento del mandatario es la falta de un acuerdo entre el Congreso y el gremio magisterial para modificar legalmente la Reforma Educativa impulsada por su administración, cuyo principal punto de conflicto está relacionado con la evaluación de docentes.

Desgraciadamente el memorándum sobre la cancelación de la Reforma Educativa que firmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, representa una violación flagrante a la Constitución. Esta

medida pretende revertir la Reforma Educativa implementada por el expresidente Enrique Peña Nieto, lo que sería una revocación ilegítima.

"El Presidente Andrés Manuel López Obrador NO PUEDE ordenar en un memorándum a las secretarías de Gobernación, Educación y Hacienda, que no apliquen las leyes educativas, nadie puede actuar por encima de la Ley, ni siquiera el presidente de la República. El presidente no tiene facultades para abrogar reformas constitucionales ni legales, esa es una facultad que sólo compete al Congreso de la Unión.

Aunado a lo anterior el documento es "fácilmente impugnabile jurídicamente", como lo han comentado diferentes estudiosos del derecho, entre los que se encuentran incluso el exministro Cossío, quienes han evidenciado el ilegal actuar del Presidente López Obrador, al pretender hacer cumplir un memorándum que

"carece de fundamentación y motivación, ya que no cita "una sola norma jurídica."

Con lo anterior se viola la garantía de legalidad consagrada en el artículo 16 de nuestra Carta Magna, establece que todo acto de autoridad precisa encontrarse debidamente fundado y motivado, entendiéndose por lo primero, la obligación de la autoridad que lo emite para citar los preceptos legales, sustantivos y adjetivos, en que se apoye la determinación adoptada; y por lo segundo, que exprese una serie de razonamientos lógico-jurídicos sobre el por qué consideró que el caso concreto se ajusta a la hipótesis normativa.

Seramente en los próximos días seremos testigos de la impugnación del memorándum legal emitido por el Presidente de la República, porque violenta los principios básicos del derecho.

• Especialista en Derecho Constitucional y Penal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	1	6

Memorándum, ¿estrategia política?

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

En plena Semana Santa, cuando el sentir popular tenía en la congeladora la reforma educativa que busca abrogar la que impulsó el ex presidente Peña Nieto, no se alcanzaron acuerdos con el magisterio, específicamente con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que bloqueó el Congreso y el diálogo con el actual secretario de Educación, Esteban Moctezuma, ya que no cede en sus exigencias.

Pero el colmillo político del presidente Andrés Manuel López Obrador puso nuevamente en la agenda nacional a través del memorándum educativo el tema de la reforma. Y enseguida, el debate inició el martes 16 de abril en las redes sociales porque busca dejar “sin efecto” todas las medidas de la “mal llamada” reforma de 2013. La primera reacción la tuvo el ministro en retiro José Ramón Cossío en Twitter: “Acabo de leer el memorándum recién emitido por el Presidente. Carece de fundamentación y motivación. No se cita una sola norma jurídica. Es autorreferente en cuanto a su autoridad. Fácilmente impugnabile jurídicamente”. Después, se sumaron expertos constitucionalistas y la propia CNDH para solicitar que se cancele el documento por ser anticonstitucional, lo que provocó la respuesta ruda del Presidente de la República.

Sin embargo, el aparente apoyo del senador Monreal y del diputado Mario Delgado al memorándum presidencial es cauteloso. Monreal señaló que “el Presidente abrió un debate histórico entre legalidad y legitimidad de las normas jurídicas y en ningún escenario el Congreso puede estar ausente”. Por su parte, Mario Delgado calificó el memorándum como un reflejo de la voluntad política del Gobierno por acabar con el capítulo de persecución y casti-

go a los maestros; y emplazó a los profesores a llegar a un acuerdo en el texto de la reforma educativa para que a más tardar el 30 de abril se apruebe. Una vez que superen el sometimiento en el que está el Ejecutivo y el Legislativo por parte de la CNTE, veremos cómo queda la reforma educativa. Mientras AMLO gana tiempo y espacio.

La educación en México es un problema fundamental. Es urgente que las políticas públicas que se apliquen para operar lo que se pretende en el nuevo modelo educativo tengan éxito.

SUSURROS

1. Ante la incertidumbre sobre el futuro de las Zonas Económicas Especiales (ZEE), los industriales michoacanos afiliados a la Canacintra solicitan espacio para dialogar con Rafael Marín Mollinedo, titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las ZEE, con el fin de dar continuidad al proyecto, ya que existen cartas de intención para invertir en el Puerto de Lázaro Cárdenas aproximadamente cinco mil millones de dólares. Abelardo Pérez, presidente de la Canacintra Michoacán, invita a que las autoridades federales visiten el Puerto de Lázaro Cárdenas para que confirmen el potencial de inversión y de confección con Asia.

2. En la edición 30 de la Feria Nacional del Libro de León, que se realizará del 26 de abril al 5 de mayo, reconocerán a los escritores Elmer Mendoza con el Galar-dón Compromiso con las Letras, el máximo de la feria literaria y a Juan Carlos Quezada, que recibirá el Premio Literatura para Jóvenes. En este año serán 350 editoriales las participantes. Para Carlos María Flores, director del Instituto de Cultura de León, Guanajuato, la vocación para la Fenal es la difusión de la palabra oral y escrita para niños y jóvenes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	1	41



Se empantanó la reforma educativa

Al salir de la reunión en la SEP con los dirigentes de la CNTE, el coordinador de los diputados de Morena, **Mario Delgado**, volvió a advertir que, si no se aprueba la reforma educativa lopezobradorista, seguirá vigente la reforma educativa peñista.

Tal parece que a los dirigentes de la CNTE no les bastó que el presidente López Obrador arriesgara tanto al publicitar el memorándum que ordena dejar de cumplir lineamientos de la peñista reforma educativa.

Todo indica que, a siete días que termine el periodo ordinario de sesiones del Congreso, a los profesores de la coordinadora no les importa empantanar la reforma, sólo importa recuperar el control de las plazas y la nómina.

Tronado todo el sistema de salud

En la comparecencia de funcionarios del sector salud ante comisiones del Senado, se informó a los legisladores de diagnósticos que, tomados literalmente, llegan a la conclusión de que el sistema de salud está quebrado.

No es nuevo que, por adeudos de gobiernos el **IMSS** arrastra desde hace muchos años déficits que suben y bajan, que, como ahora, empeoran cuando se atrasan muchos los pagos y el gobierno federal no cubre el déficit de la institución.

Es nuevo que dejan tronar hasta al sistema de salud de Pemex, por no pagar adeudos de 1,200 millones de pesos y, peor aún, que digan que también el IMSS tiene crisis económica, sin la presencia de **Germán Martínez Cázares**. Temeridades.

Enredo sobre el rol de los fiscales

La crisis de seguridad que padece la República desde hace muchos años, ciertamente se ha agravado por muchas razones, una de ellas es la confusión de los políticos sobre cuál es el rol de la policía y de los fiscales en el nuevo sistema de justicia penal.

Se confunden tanto los roles que, en muchos de los delitos cometidos, se acusa a los fiscales por no haber actuado para prevenirlos, cuando, acorde al nuevo sistema, los fiscales sólo actúan cuando ya se cometió el delito.

A la policía y otras autoridades tienen la tarea de prevención de los delitos. Esa confusión lleva a las autoridades a descuidar la capacitación de los policías, a quienes, además de investigar los delitos cometidos, les corresponde la vigilancia para prevenirlos.

NOTAS EN REMOLINO

La presión por los acontecimientos de Minatitlán, Veracruz, a donde irá la próxima semana, hizo que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** fijara un plazo de seis meses, o sea, el próximo octubre, para que empiencen a ceder los niveles de violencia... A pesar de las pretensiones de los senadores **Pedro Hacer** y **Napoléon Gómez Urrutia**, todo

indica que el coordinador de la mayoría morenista **Ricardo Monreal** quizá logre que antes del 30 de abril se apruebe la reforma laboral, por simples razones de Estado... Más allá de la austeridad presupuestal, las autoridades deben gastar lo necesario para reforzar las vacunaciones e impedir que la epidemia de sarampión, que Washington calcula tendrán antes de un año, no se extienda a nuestro país... La secretaria de Bienestar, **María Luisa Albores**, apeló las decisiones de los jueces que suspendieron las acciones contra estancias infantiles. Todo indica que el proceso llegará hasta la Suprema Corte, pero mientras tendrán que pagar a las amparadas... Se confirman las razones de la desatención y desbaste en hospitales de alta especialidad. Ayer informaron que resolver sus problemas exigirá 10,000 millones de pesos. ¿Mucho o poco? Depende a quién se le pregunte...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	1	8

PERISCOPIO

#OPINIÓN



FÁBRICA DE NINIS

La Secretaría de Educación Pública fomenta desde sus lineamientos la cultura del no esfuerzo entre estudiantes

**RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN**

Cultura del no esfuerzo se fomenta desde la Secretaría de Educación Pública, instancia que, en teoría, debería garantizar una formación integral para que los futuros ciudadanos desarrollen facultades y capacidades competitivas para un mercado cada vez más exigente de profesionistas

calificados.

El 29 de marzo, la dependencia **emitió un acuerdo para que con el puro pase de lista en las escuelas se apruebe no sólo a los alumnos de primer grado de primaria, sino también a los de segundo**, a quienes, anteriormente se les exigía, además, tener calificación mínima de 6 en las materias de Español y Matemáticas.

De acuerdo con especialistas, al terminar el segundo grado, los alumnos deben ser capaces de analizar, comprender y resumir textos, desde cuentos y fábulas hasta artículos sobre ciencia e historia. Y en Matemáticas, sumar y restar en papel números hasta el 100, y mentalmente hasta el 20, leer y escribir números hasta el mil, multiplicar y dividir cifras de dos dígitos y figuras geométricas.

Habilidades que en los colegios privados se continúan desarrollando. Consecuencia: se pone en desventaja a los niños y niñas de las escuelas públicas y, por ende, se amplía (aún más) la brecha social, oportunidades incluidas, entre quienes pueden pagar educación y quienes no.

Por si fuera poco, el acuerdo de la SEP también modificó los

criterios para aprobar grados en secundaria. **Ahora los alumnos pueden pasar de año aun reprobando cuatro de las 11 materias** que en promedio se cursan.

De acuerdo con la más reciente prueba Planea (2017), seis de cada 10 menores que ingresa a secundaria **no saben sumar, restar, multiplicar** y ni siquiera comprender cuentos para niños.

Y en la Prueba Pisa, que aplica la OCDE cada tres años y es el examen más reconocido en el mundo para medir la eficiencia educativa, nuestros alumnos de bachillerato ocuparon el lugar 59 de 72 países evaluados en 2015.

Ante esa realidad, la *cuatroté* prefiere bajar los estándares de calidad educativa, mientras que la discusión de la reforma en la materia que propone la centra en complacer a los docentes, sobre todo los de la CNTE, que en promedio dejan a los alumnos sin clases 60 de los 200 días lectivos.

Los mensajes que se manda a la sociedad es que nuestros alumnos son incompetentes para el aprendizaje y la competencia a niveles internacionales, que las calificaciones se les regalan..., y a lo más que pueden aspirar es a que le den su beca de nini.

...

EN EL VISOR: Ahí viene el activista que dirige el Fondo de Cultura Económica, **Paco Ignacio Taibo II**, a meter mano a los libros de texto gratuitos que se entregan a los niños y niñas de las escuelas de educación básica. Ya advirtió que va a reescribir la historia, principalmente en lo referente a la Conquista, aunque los contenidos de esos materiales son competencia de la SEP.

**MIENTRAS, LA 4T
SE ESmera EN
COMPLACER A
LA CNTE**

RAYMUNDO.SANCHEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX
@R_SANCHEZP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	OPINIÓN	TRES

Para enseñar moral en el aula

Proliferan hoy los libros que nos ayudan a educar nuestras emociones (el más exitoso es *La inteligencia emocional* de Daniel Goldman) pero muchas veces se olvida que, aunque esencial, lo emocional es sólo una parte de la educación y que el objetivo de ésta es formar hombres completos, virtuosos, caracteres estructurados, buenos ciudadanos.

El autocontrol, la autoestima, el conocimiento de nuestras emociones, etc. son rasgos deseables en un buen ciudadano, pero sólo cuando tales disposiciones se subordinan a la estructura moral que la educación quiere construir. Tener un adecuado autocontrol y una buena autoestima no aseguran que nos vayamos a inclinar por la libertad, la justicia, la compasión y el bien en general.

En su *Educación moral* Emilio Durkheim sostiene que la

moral es fundamento de la vida social. Esto, creo yo, es indiscutible. Pero para él, la educación moral era un empeño meramente racional. Afortunadamente cada vez aparecen más obras que tienden un puente entre la educación emocional y la educación moral, por ejemplo, *Sensibilidades morales y educación* de Van Haaften, Wren y Tellings, (Gedisa, 2001).

Son más conocidas las obras sobre educación moral que ofrecen una multitud de procedimientos pedagógicos. El enfoque más conocido es el de **dilemas morales** de Kohlberg que busca desarrollar el juicio moral y consiste en presentar al alumno una narración interesante en la que se intercalan sucesivamente opciones morales de signo opuesto ante las cuales éste ha de decidir (Kohlberg et al, *La educación moral según Lawrence Kohlberg* (Gedisa, 1997).

La **clarificación de valores** es otra estrategia conocida, en la cual se busca orientar al alumno a reflexionar para tomar conciencia de sus propias valoraciones, opiniones y sentimientos. Esta técnica es especialmente útil en entornos sociales caracterizados por la confusión moral y los conflictos. Para poner en práctica esta estrategia es indispensable crear en el aula un clima psicológicamente seguro en el que prive el respeto y la confianza, en que se fomente la diversidad de puntos de vista y no se obligue a nadie a decir algo que no desea decir (Simon, Howe y Kirschenbaum, 1978).

Hay otros métodos, como el **role playing** que sirven para desarrollar la perspectiva social y la empatía. En realidad, es una técnica que se utiliza en diversos ámbitos educativos. En nuestro caso, el *role playing* puede llevar al alumno a superar su egocentrismo y acercarlo a los valores y sentimientos de sus compañeros. Es decir, adquirir conciencia de la dimensión social de la vida. Sirve además para desarrollar la tolerancia, el respeto y la solidaridad.

Estas estrategias, y otras más, se hallan descritas en una obra de Buxarrais, Martínez, Puig y Trilla publicada por la SEP en 1999 con el título *La educación moral en primaria y en secundaria*. Es muy recomendable. Hay otras obras con otros enfoques que sería difícil apuntarlas todas, pero es recomendable leer la *Ética para Amador* de Fernando Savater (Ariel, 2008), *Los Valores de la educación* de Victoria Camps y *La educación y los valores* de Adela Cortina (Biblioteca Nueva, 2009).



Gilberto Guevara Niebla



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	NACIONAL	10



¿Y LA reforma educativa, apá? Vista la agenda legislativa de **San Lázaro** para esta semana, al menos en este periodo de sesiones (que concluye el día 30) no podrán echar abajo la herencia de **Enrique Peña Nieto**. Así que habrá que modificar el plan de estudios para enseñar a los estudiantes de **Física** por qué un memorándum pesa más que la **Constitución**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	1	32

EL DIABLO ESTÁ EN LOS DETALLES

POR ALEJANDRO ROSAS



LA CONTRA

Ya los chupó el diablo

El dichoso memorándum contra la Educativa mostró que nuestro amado líder cuando menos está infectado de uno de los virus que tenían los anteriores presidentes, el del autoritarismo

El dichoso memorándum de nuestro amado líder con el cual quería derogar la Reforma Educativa del mal, me llevó a pensar una vez más en la teoría que sostengo desde hace tiempo: lo único que diferencia al gobierno de la 4T de los gobiernos anteriores es su narrativa contra la corrupción, la idea de la austeridad republicana y el famoso "por el bien de todos primero los pobres", que desde luego no es poca cosa. Y hay que reconocer que esa narrativa la han transformado en acciones de gobierno aunque muy a la mexicana: al chilazo, como ocurrencias o improvisando más que como un proyecto de gobierno claro y definido, pero ahí van.

Sin embargo, una narrativa no hace verano y es insuficiente para transformar el país. Y la forma de gobernar de la 4T con todo y su contenido social no difiere de otras administraciones en la manera de ejercer el poder. ¿Por qué tendría que ser diferente si todo el grupo que llegó al poder a través de Morena

y partidos que lo acompañan, desde nuestro amado líder hasta el diputado local o el presidente municipal que ganaron el 1 de julio de 2018, todo ese grupo aprendió a hacer política bajo las reglas del viejo sistema político?, eso sin considerar que la mayoría hizo carrera previa o en el PRD, o en el PRI, o en el PV o incluso hasta en el PAN, por mencionar algunos. Ni hablar, ya los chupó el diablo.

Que yo sepa los dirigentes, los cuadros, las bases de Morena y amigos, nunca viajaron a Inglaterra, Francia, Noruega, Suiza, España o tomaron maestrías y doctorados para a empaparse de una nueva forma de hacer política o a reflexionar sobre el liberalismo político o a desarrollar teorías sobre el Estado de derecho, o el respeto a la ley o a aprender sobre el valor de la justicia o a estudiar los recovecos de las democracias representativas o la democracia o el respeto a la división de poderes. No, todos aprendieron a hacer política a la mexicana: en los congresos locales, en los ayuntamientos, en el Congreso de la Unión, en las gubernaturas, en la lucha por las dirigencias partidistas, entre la simulación y la opacidad, la impunidad, la corrupción y la grilla.

Y esto quedó demostrado en el momento en que la 4T llegó al poder: su gente ha hecho lo mismo que solían criticar: madruguetes, albazos, mayoriteos y negociaciones en lo oscuro dentro del Congreso gracias a su aplastante mayoría; programas clientelares disfrazados de "programas sociales" al más puro estilo priista; resurrección de líderes sindicales y políticos de cuestionable honorabilidad, revanchismo en las oficinas de Gobierno con el relevo de funcionarios, la construcción de una prensa que nadie conocía y que es felicitada en las mañaneras por el propio presidente; cifras a modo y la



—o sea, por sus pistolas y real gana—, y sin embargo, la clase política de entonces

le echó para atrás su arrebatado.

construcción paulatina de una realidad paralela en la que se encuentra el presidente, como ocurrió con Peña Nieto, Calderón y Fox.

El dichoso memorándum contra la abominable Reforma Educativa —que digan lo que digan, si pretende violar la Constitución—, mostró que nuestro amado líder cuando menos está infectado de uno de los virus que tenían los anteriores presidentes, el del autoritarismo. "Lo hago porque puedo", "porque soy el presidente", "porque sé lo que le conviene al país".

Ya hace algunos días mencionaba el caso de Benito Juárez —personaje insignia de la 4T— que en 1867 intentó reformar la Constitución de 1857 a través de un plebiscito que no estaba contemplado en la Constitución

Pero qué tal ese otro arrebatado que pinta de cuerpo entero el autoritarismo presidencial de finales de los sesenta—como el de nuestro amado líder ahora—. En 1978, López Portillo invitó al papa Juan Pablo II a que visitara México. El secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles le dijo que la visita era una violación a la ley porque no había relaciones diplomáticas con el Vaticano. La respuesta del presidente fue contundente: "yo pago la multa" y el papa visitó México en enero de 1979.

Es un hecho, con su memorándum el presidente demostró que está más cerca del autoritarismo de Juárez y de Cárdenas y se va alejando de Madero el demócrata. Caray, ya lo chupó el diablo. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	1	2

Rozones

También Alfaro quiere disculpas

› **T**al parece que hay una fiebre para pedir que se ofrezcan disculpas públicas. Primero fue por los jóvenes desaparecidos en Tierra Blanca, Veracruz; luego por los estudiantes del Tec de Monterrey asesinados, después por la Conquista española. Ahora es el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, quien exige que Pemex lo haga por las víctimas de las explosiones del 22 de abril de 1992 en el sector Reforma de Guadalajara con la idea "de ir cerrando capítulos y no dejar heridas abiertas". Así lo planteó al conmemorar 27 años de los hechos ante familiares de los fallecidos, quienes le entregaron un pliego petitorio de nueve puntos que el mandatario dijo que cumplirá.

Informará SRE a EU costos por retrasos en garitas

› **P**ues que la Secretaría de Relaciones Exteriores presentará un informe a Estados Unidos, sobre los costos económicos que se han generado por la lentitud en los puntos de revisión de las aduanas migratorias, en la frontera entre ambos países. La dependencia a cargo de **Marcelo Ebrard** puntualizó que la derrama económica que generan las cadenas de valor, entre ambos países no debe ser subestimada, por ello detener el flujo de mercancías afecta a ambas naciones. Así que ya de paso también pedirá a aquella nación agillizar el tránsito en la frontera, para garantizar la eficiencia y seguridad.

La violencia también se sufre en SLP

› **A**sí que los incendios no sólo deben mantener preocupado al gobernador de San Luis Potosí, **Juan Manuel Carreras**, pues el viernes, la misma noche de la masacre en Minatitlán, en Veracruz, San Luis Potosí también tuvo lo suyo con el asesinato del muralista **Héctor Armando Domínguez**, el de su padre y su hermano, cuando un grupo armado entró a su casa en Ciudad Valles, región de la huasteca a ejecutarlos. Y es que la entidad gobernada por el priista acumula en el primer trimestre 116 homicidios, según cifras del Secretariado Ejecutivo.

Morenista en plena campaña... de salud

› **C**on tal de que su nombre suene en los lugares donde compiten electoralmente, los políticos hacen lo que sea; tal es el caso de la diputada federal de Morena, **Paola Tenorio Adame**, quien en plenos días sanos se dio una vuelta por las playas de Veracruz para ponerse a regalar condones con su nombre en la etiqueta. Según la legisladora por San Andrés Tuxtla, con esa campaña (de prevención, no de promoción personal) busca concientizar sobre las alarmantes cifras de personas que contraen enfermedades de transmisión sexual o que tienen embarazos no deseados.

Se asoman trabas legislativas

› **E**n la Cámara de Diputados, además de las agrias reuniones para destrabar la Reforma Educativa, hay dos temas que pueden dejar grandes grietas en el recinto de San Lázaro: por un lado, la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, dictamen que fue agendado para discutirlo y votarlo el viernes próximo, sin el consenso del PT y legisladores de otras fuerzas políticas, las cuales se quedaron esperando un artículo transitorio por parte de las autoridades de Hacienda para destrabar el tema; y el otro, la Ley de Austeridad Republicana que, de acuerdo a algunos coordinadores parlamentarios, ha perdido su planteamiento original, por lo que existe la posibilidad de que siga en la congeladora.

Y... ¿dónde está mi hijo?

› **P**ues que en Chiapas la nota la dieron unos papás, quienes olvidaron a su pequeño hijo de 8 años en un OXXO. Y no, no es broma. Resulta que los señores viajaban en dos camionetas, y tras hacer un parada en la tienda se marcharon pensando que el niño iba a bordo de una de ellas. El caso es que el menor fue encontrado por la Policía Federal y, como si se tratase de la escena de una película, subieron al niño a la patrulla y dieron alcance a los progenitores de la criatura... 15 kilómetros adelante. El caso es que el niño pudo reunirse con su familia, pero... ya se ve que olvidar a un niño sí sucede.



**RUBÉN
CORTÉS**

CANELA FINA

Pueblo mal educado: un pueblo perturbado

Si dejaban mucho qué desear en su nivel educativo las generaciones de alumnos formados por los maestros que no dan clases de la CNTE y los maestros de plazas heredadas de el SNTE de Gordillo, mucho más dejarán qué desear los formados de ahora en adelante.

La SEP ha flexibilizado al extremo sus criterios para que los niños puedan aprobar en primaria y secundaria:

—Los estudiantes de primaria pasarán primero y segundo grados con sólo asistir a clases, sin necesidad de aprobar exámenes.

—Los estudiantes de secundaria podrán pasar de año aun reprobando cinco materias.

Se debe incluir, además, el anterior anuncio del secretario de Educación, Esteban Moctezuma: “Los maestros podrán enseñar el idioma inglés sin conocerlo, apoyados simplemente en una plataforma”.

Hay que añadir, por supuesto, que los nuevos acuerdos educativos dejarán a la CNTE control y herencia de las plazas, la posibilidad de que sus miembros

pas, Guerrero y Michoacán) porque los maestros “disidentes” en esos estados prohíben la aplicación de las pruebas Planea y Pisa.

Aunque, en Guerrero, por ejemplo, sí hubo Planea en 2017 y ésta indicó que, entre alumnos de tercer año de secundaria, el estado registró los peores resultados del país en Lenguaje y Comunicación: 43.7 por ciento de los alumnos fue incapaz de interpretar los textos que leyó.

Y, en matemáticas, el 77.3 por ciento de los alumnos no supo resolver sumas, restas, multiplicaciones y divisiones. De Michoacán, Oaxaca y Chiapas es imposible tener datos, ya que la CNTE impidió que fuera desarrollado el examen.

Nuestra educación no ha estado diseñada para que los niños aprendan, y por ello era necesaria la (ya en los hechos) derogada Reforma Educativa, con la cual el Estado tomaba el control de la educación que había cedido a la CNTE y a Gordillo.

Una desgracia. Porque un pueblo mal educado es...

Un pueblo perturbado.

cobren sin dar clases y no tengan que ser evaluados; mientras que el SNTE se encamina a volver a caer en manos de Gordillo.

Ah, y todo eso en un país donde 48 por ciento de los alumnos de 15 años registra conocimientos insuficientes en el área de ciencias, 42 por ciento en lectura y 57 por ciento en matemáticas, lo cual les ha impedido acceder a estudios superiores y desarrollarse en la sociedad del conocimiento.

Los anteriores fueron los resultados de la más reciente prueba PISA (Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes), aplicada a siete mil 568 alumnos mexicanos, enfocada en esa ocasión a las ciencias, aunque también midió habilidades de lectura y matemáticas.

De todos modos, no existen registros de la calidad de los aprendizajes en la educación básica en el territorio CNTE (básicamente centrado en Oaxaca, Chia-

Ah, y todo eso en un país donde 48 por ciento de los alumnos de 15 años registra conocimientos insuficientes en el área de ciencias, 42 por ciento en lectura y 57 por ciento en matemáticas, lo cual les ha impedido acceder a estudios superiores y desarrollarse en la sociedad del conocimiento

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	1	3



EL HERALDO
DE MÉXICO

**CONTRA LAS
CUERDAS**

#OPINIÓN



**AHORA EXIGEN QUE LES
DEVUELVAN SUS PLAZAS**

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

Los profesores tienen doblados a los diputados, y ayer, unos 40 se metieron hasta la Jucopo

El amago de los profesores a Morena y al gobierno de López Obrador ha venido de menos a más desde el arranque de la discusión para sacar adelante la Reforma Educativa de la Presidencia de la República, la cual está atorada en la Cámara de Diputados, precisamente por las amenazas de los maestros de paralizar las actividades en las escuelas del país y hacer bloqueos carreteros.

Prácticamente los profesores tienen doblados a los diputados y ayer unos 40 maestros se les metieron hasta las puertas de las oficinas de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Palacio Legislativo de San Lázaro. Mientras los coordinadores sesionaban para acordar los temas que deberán ser discutidos en las siguientes sesiones del Pleno, se registró una peculiar protesta, que marca un antes y un después

en las consignas, pues nunca antes había sucedido que algún grupo incoforme se metiera hasta el órgano camarál para manifestarse.

“¡La vamos a tirar! ¡La Reforma Educativa, la vamos a tirar, con toda la fuerza del poder popular! ¡Maestros cesados, pero no domesticados!”, gritaban los profesores y al mismo tiempo levantaban el puño una y otra vez. Festejaban haber tirado la Reforma Educativa y ahora lo que exigen es el restablecimiento inmediato de profesores que fueron cesados al reprobar la evaluación docente o porque algunos de ellos no se presentaron al examen y por consiguiente fueron dados de baja. Adentro, en la sesión de los coordinadores, el jefe de la bancada del Partido del Trabajo, **Reginaldo Sandoval Flores**, quien se ha vuelto la *pedrita en el zapato* de **Mario Delgado**, líder de Morena, puso sobre la mesa los casos de los maestros cesados por el INEE y que se han amparado, pues alegó que desde el año pasado estuvieron en diálogo con la SEP sin que esta dependencia, a cargo de **Esteban Moctezuma**, haya resuelto favorablemente para ellos, por lo que ahora plantean una solución mediante una vía jurídica para reinstalarlos en sus plazas sin pasar por la reforma constitucional.

El propio **Sandoval Flores** reveló que solicitó al pleno de la Jucopo recibir a los profesores que fueron cesados para resolver su situación, pero que ningún grupo parlamentario aceptó atenderlos.

Llevaba una lista de 313 trabajadores de la educación que demandan ser restablecidos y propuso elaborar un punto de acuerdo para llevarlo al Pleno de la sesión legislativa de este martes, pero la mayoría de los grupos parlamentarios tampoco lo aceptó.

Es decir, tal parece que al reconocer que su fuerza tiró la Reforma Educativa de **López Obrador** y que el Presidente optó por emitir un memorándum para abrogar la Reforma Educativa de **Enrique Peña Nieto**,

la cual ven con buenos ojos, ahora quieren ir más allá y que mediante un punto de acuerdo se les devuelva el trabajo a los maestros cesados por incompetencia laboral. La reunión terminó más rápido de lo habitual, quizás presionados los coordinadores por la atípica movilización del otro lado de su puerta. ¿Quién y cuándo se les pondrá un hasta aquí a los excesos de los maestros?

...

Al cumplirse 27 años de las explosiones en Guadalajara por combustible derramado en el sistema de drenaje, el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, adelantó que enviará una carta al Presidente en la cual

solicitarán una disculpa por parte de Pemex a la entidad y a los afectados por la tragedia que enlutó a los jaliscienses. “También se trata de ir cerrando capítulos, no podemos dejar heridas abiertas para siempre y Pemex le debe a nuestro estado una disculpa de inicio, y le debe

sobre todo lo mínimo que se requiere en este tipo de asuntos que es asumir su responsabilidad”, dijo **Alfaro**. A ver si le hace caso el Presidente a uno de los gobernadores que menos quiere, tan sólo después de **Javier Corral**, de Chihuahua.

**QUIEREN LA
RESTITUCIÓN DE
LOS DOCENTES
CESADOS**

UPPERCUT: **Miguel Ignacio Díaz**, quien hasta hace unas horas era director general de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad, fue nombrado embajador de México en Cuba y de inmediato fijó la primera postura de México al rechazar la decisión de EU de aplicar la “Ley Helms-Burton”, que permitirá a ciudadanos estadounidenses demandar a empresas que hagan uso de propiedades confiscadas por la Revolución Cubana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	1	35



CONFIDENCIAL

Periodo extra, después de las elecciones

Nos comentaron ayer en San Lázaro que los diputados federales se darán tiempo –el que sea necesario, dicen– para alcanzar acuerdos en torno a la reforma educativa. Y es que, advierten, lo que se había amarrado con todos los partidos ya cambió con las negociaciones entre la SEP y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, y con la emisión del memorándum del Presidente. O sea que casi van empezar de cero. El tema central es el de la evaluación de los maestros y el pase automático de normalistas a una plaza del magisterio. ¡Casi nada! El tema va para largo, por lo que calcularon que el periodo extraordinario para este asunto será después de las elecciones estatales del 2 de junio.

Inquietud por la reforma laboral

Entre los muchos pendientes que tiene el Senado esta semana está la discusión y aprobación de la minuta enviada por los diputados sobre la reforma laboral. En ese tema, la preocupación del sector empresarial no es por lo que México se comprometió en la negociación del T-MEC, sino porque se imponga en la reforma una visión ideologizada que vaya más allá de los compromisos asumidos. Eso –alertan– inhibiría la inversión.

La misteriosa ausencia de Gertz

Desde el 18 de enero, cuando fue designado como fiscal General de la República, **Alejandro Gertz** mostró disposición a salir ante la opinión pública a hablar de los temas de interés nacional. Dio dos conferencias, la última el 24 de enero, cuando habló de la Estafa Maestra. Ese día prometió una nueva rueda de medios en una semana, pero ya pasaron desde entonces 12 semanas y ni sus luces. Ello ha generado versiones de todo tipo, en que lo único concreto es su misteriosa ausencia.

¿Alcanzará para tener un sistema de salud como el sueco?

Si en algo hay coincidencia entre los responsables de las finanzas de la Secretaría de Salud, el IMSS y el **ISSSTL**, es que los recursos presupuestales canalizados a ese sector no son suficientes para enfrentar los graves rezagos en la materia. Ante senadores, los funcionarios hablaron de los pasivos que arrastran estas instituciones, que en algún momento pueden poner en riesgo su operación, y de los dineros que

se necesitan para construir nuevos hospitales o remodelar los que están en obra negra. El punto es que legisladores de oposición comentaban, medio en serio medio en broma, que con esas cifras México difícilmente tendrá el mismo sistema de salud que Suecia en los próximos años.

Reconocen a Yalitza Aparicio

El Senado entregará el jueves un reconocimiento a **Yalitza Aparicio**, protagonista de la película Roma, del ganador del Oscar Alfonso Cuarón. La ceremonia, en el marco de la Semana Cultural de las Lenguas y Pueblos Indígenas organizada por la senadora del PRD Leonor Noyola Cervantes, será en la Cámara alta al filo de las 17 horas. Además se realizarán talleres, presentaciones de libros, conversatorios y una exposición fotográfica.

En defensa de la autonomía

En el marco de los 90 años de la autonomía de la UNAM, la máxima casa de estudios inició una campaña –que terminará en agosto– para reconocer la importancia de la autonomía universitaria. Y, de paso, para manifestar el rechazo a los intentos legislativos por intervenir en las leyes orgánicas de otras instituciones de educación superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/19	1	6

AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN

USTED DISCULPE MAESTRA

*López Obrador decidió cancelar la
Reforma Educativa y regresarle a Elba
Esther Gordillo el poder y la gloria*

**LUIS
SOTO**



Se los dije, se los dije desde hace siete años que le *echaron el guante*! Pasado el sexenio de **Enrique Peña Nieto** van a liberar a la ex maestra de la maldad y la perversidad porque no podrán comprobarle ninguno de los delitos que le fincaron. Más aún, le van a tener que

regresar todas sus cositas que le quitaron (incluyendo el SNTE) y además pedirle perdón.

Y así ocurrió. El mismo día de la quema del judas se anunció que un juez federal ordenó que le regresaran a la señora **Elba Esther Gordillo** siete cuentas bancarias, inmuebles, libros de arte, vehículos y todo lo que le confiscaron (excepto las obras de arte, porque esas las heredó de su mami) cuando la metieron a la cárcel. La **Fiscalía General de la República** le devolvió todo eso y más, mucho más. Ya sólo faltan las disculpas.

El 28 de febrero de 2013 preguntamos en esta columna: ¿Qué pasaría si los abogados de Elba Esther Gordillo demuestran y comprueban que **NO se robó la lana del SNTE ni cometió los delitos que se le imputan**?

¿Por qué Hacienda y la PGR afirman que los miles de millones de pesos que desvió la señora Gordillo eran de procedencia ilícita?

**LA FISCALÍA
LE DEVOLVIÓ
TODOS SUS
BIENES**

Si efectivamente la *lana lavada* era producto de las cuotas de los maestros, se supone que la Secretaría de Educación Pública retenía esas cuotas y después se las entregaba al SNTE,

argumentábamos.

Si así era, entonces ¿dónde está el dinero ilícito si el mismo gobierno federal se lo daba?

¿Por qué la **Unidad de Inteligencia Financiera**, que no tiene facultades para presentar una denuncia penal a la PGR por desvío de recursos, lo hizo?

¿Por qué la denuncia no la realizó Hacienda o el SAT a la Procuraduría Fiscal de la Federación y ésta a su vez a la PGR, como, según los expertos, debió haber sido?

¿Hasta dónde, mejor dicho, hasta quiénes va a llegar la investigación?

¿Le *echarán el guante* al yerno, a las hijas, al nieto y a otros fieles empleados a quienes la maestra les consiguió cargos importantes durante los últimos 12 años?

Y agregamos: Bueno, a todas luces lo que se pretende es que mientras se comprueba si la señora es culpable o inocente, va a pasar todo el sexenio, o casi todo, tiempo suficiente para sacarle el demonio que lleva dentro, acotan los malos.

Finalmente, ocurrió lo que tenías que ocurrir: nada de lo que acusaron a la pobre Elbita le pudieron comprobar. Pero el objetivo del presidente Enrique Peña Nieto de mantenerla seis años la cárcel para que no armara alaraca por la Reforma Educativa se cumplió.

¡Y todo para qué! Dice la letra de una canción; si finalmente el presidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió cancelar la cuestionada reforma y regresarle a la maestra de la maldad y la perversidad el poder y la gloria, además de la *lana*, claro.

¡Pues es que la necesita para controlar a los rebeldes sin causa de la CNTE, que *se le salieron del huaca!*, apuntan los observadores políticos.



La Razón

razon.com.mx



» QUEBRADERO

**Javier
Solórzano
Zinser**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

La vulnerabilidad de los migrantes

No hay indicios de que la migración centroamericana vaya a disminuir o a atenuarse. En el Gobierno lo saben y prueba de ello es que se han venido instrumentando nuevas políticas y estrategias, las cuales han empezado a dar resultados.

El problema como tal no va a terminarse. Se van a ir presentando nuevas variantes que podrían ser una mayor defensa y respeto hacia los migrantes, pero el fenómeno no va a ser erradicado. Lo que sí está pasando es que hay una mayor conciencia de lo que significa la migración y el porqué de sus razones, a lo que se suma la conciencia que se ha ido adquiriendo sobre los derechos y obligaciones de quienes participan en el proceso.

En algún sentido la migración forma parte de la condición humana. Igual se deja el lugar de origen por razones de sobrevivencia, en busca de mejores condiciones de vida, que por razones personales junto con el interés de conocer otros lugares o querer vivir fuera del país del cual uno es nativo.

Es bueno señalar todo esto, a pesar de ser conocido y repetido. El fenómeno de las caravanas nos hace recordar lo que significa la migración e identificar que no estamos ante una situación de excepción.

La migración ha acompañado la historia de la humanidad. Lo ha cambiado su evolución y las formas en que se manifiesta.

Las migraciones que cruzan por el país están cargadas de riesgos. Las estadísticas muestran que en el caso de la migración mexicana hay una disminución significativa, lo que no la exenta de inseguridad y riesgos.

Las autoridades, la delincuencia organizada, los riesgos que se corren en algunas zonas del país, conforman el todo que enfrentan los migrantes en su paso por México. Para la forma como actúan no les importa que los migrantes sean centroamericanos, mexicanos, haitianos o africanos.

A estas variantes se ha sumado una más en los últimos años. La violencia que se vive en el país que lleva el riesgo a cada esquina. Hay estados como Veracruz en donde el peligro está latente, sin importar si se va en caravana o en pequeños grupos.

Particularmente, en las caravanas hondureñas se ha dado un fenómeno muy delicado. Se han estado infiltrando integrantes de la delincuencia organizada, el abuso a mujeres, las extorsiones y el robo se han incrementado de forma brutal.

Lo que resulta aún más fuerte está siendo la impotencia bajo la cual están los migrantes. En sus países de origen no hay indicios de cambio que fuera ocasión para que disminuyera la migración.

Los programas de ayuda, los cuales presuntamente pactaron México y EU para Honduras, Guatemala y El Salvador —no se puede pasar por alto en el paquete a Nicaragua—, no se han instrumentado. Lo que sí se ha incrementado son los niveles de vigilancia y agresividad por parte del gobierno de Trump.

LOS PROGRAMAS

de ayuda, los cuales presuntamente pactaron México y EU para Honduras, Guatemala y El Salvador, —no se puede pasar por alto en el paquete a Nicaragua—, no se han instrumentado

A esto se suma que nuestra frontera sur está siendo cada vez más severa con los migrantes en sus intentos de entrar al país para tratar de llegar a EU. Con Trump nunca se sabe, pero llama la atención que recientemente haya asegurado que está satisfecho con el “gran trabajo” que está haciendo el gobierno de López Obrador por no dejar pasar a los migrantes por su frontera sur.

No vaya a ser que, a querer o no, le estemos haciendo el trabajo sucio al gobierno de EU con tal de negociar algo con un hombre que hoy dice una cosa y mañana otra. No se olvide que ésta fue una de las críticas que se le hicieron a diversos gobiernos que antecedieron al de López Obrador.

Hay un avance real y tangible con las políticas que está instrumentando el gobierno.

Es necesario frenar la violencia en el país, la vivimos por igual los mexicanos que los centroamericanos.

El otro tema es Trump y con él se sabe que mucho silencio y amor y paz no necesariamente ayudan.

RESQUICIOS.

A la CNTE y a la afamada profesora les gustó el memorándum presidencial. Lo que viene ahora es que el texto esté bajo el marco de la ley. Por lo pronto, el Día del Niño se termina el periodo ordinario de sesiones.

Twitter: @JavierSolorzano

MILENIO

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



La Gordillo, esa salvadora

Ojalá existiera ese pacto con la Gordillo del que tanto se habla, pues además de alegrarnos la existencia con su habitual alegría y buen humor, esta frágil y humilde damisela nos aseguraría algo de diversidad en la agenda cotidiana.

Más ahora que gracias a los buenos oficios de la PGR peñista que todo lo que pudo hacer mal, lo hizo con las patas, dicen que ya le van a regresar sus pertenencias como su colección de bótox, los departamentitos de interés social-sensual, el *guajolojet* con el que iba de *shopping* en Rodeo Drive donde la extrañan más que en el SNTE, quizá debido a sus compras de pánico, sobre todo en Black Friday donde, como dice Sabina, gastaba en un francés lo que un **maestro** gana currando un mes.

Es interesante que uno de los autos que según esto le retacharon a la *mayextra* fue un Mustang 81. De veras que no me imagino a la señora cambiándole las bujías o haciéndole el cambio de aceite a esta poderosa nave para darle mantenimiento, nada más para parecer una de Los Ángeles de Charlie.

Así, la Gordillo encarnará la clase de contrapeso que necesitamos, no los que neurotiquitos de nuestros expresichentes, que son la güeva encarnada. No se diga la manada de badulaques que les dan coba.

La Doña por lo menos asume su papel de villana favorita de México, y no anda ahí haciéndose pasar por lo que no es.

Digo, para recuperar algo de *rating* tendría que darse en la madre con Noroñas y Lozano al mismo tiempo; becar con sus recursos a todos y cada uno los hijos de las víctimas de la violencia en el país hasta que acaben la barrera en Harvard; escribir sus memorias, con pelos y señales, sobre cómo se-

dujo con sus malas artes a todos los que hoy todavía se ostentan como paladines de la democracia; y donar sus pequeños palacetes distribuidos por el mundo para apoyar a las normales rurales.

Y cumpliendo esto, quizá ni así se ganaría más que aplausos comprados que -la mairalo sabe bien- suelen ser los más sinceros.

Pero si seguimos importunando a doña Elba Esther, en una de esas se enoja y le deja la responsabilidad de los contrapesos a gente como Jorge Berry, Ricardo Alemán, los Pedrito Ferriz, o Fher de Maná (de tanto tratamiento ya no se sabe si es Walter Mercado o Lyn May), que ya se declaró en contra del Tren Maya al ritmo de "me vale madre echarme encima la mitad de México".

Gracias a los buenos
oficios de la PGR
peñista que todo lo
que pudo hacer mal,
lo hizo con las patas